

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Informati-
gráfica y literaria, des-
ligada de toda com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año X.—Número 2824

Oviedo, jueves 18 de agosto de 1932

10 céntimos

Texto del proyecto de ley sobre expropiación de bienes de los sublevados

A PROPOSITO DE UN FOLLETO

EL REGIONALISMO DE ASTURIAS

A pesar de sus afirmaciones doctrinales, el señor Gendín no es "plenamente autonomista" como él cree. El Estatuto regional que proyecta es moderado, mucho menos amplio que cualquiera de los otros redactados, catalán, vasco o gallego. En Asturias no hay sentimiento regional en el grado y con el carácter que son precisos para una organización político-administrativa especial. Incluso hay que lamentar la pérdida cada día mayor de las manifestaciones artísticas peculiares de la región, lo mismo, por otra parte, que en casi todas acontece. Por eso la tesis del señor Gendín es una tesis intelectual. No está en el ambiente. El escaso, escasísimo, sentimiento regionalista asturiano no es popular y mucho menos cultural; es industrial, razonado. Se plantea y se resuelve como un problema económico-administrativo.

El gran argumento regionalista del señor Gendín es la personalidad económica de Asturias, peligroso equívoco, propicio al sofisma, que es necesario aclarar. Dar a esa frase toda la plenitud de significación de que es capaz, resulta imposible porque o quiere decir que Asturias debe constituirse en grupo económico sustantivo y autárquico, lo que es absurdo o se va a parar a la contradicción de una personalidad independiente allí precisamente donde, como en las relaciones económicas, la esencia radica en el cambio, en la contraprestación, en la subordinación recíproca, en la interdependencia. Hay que dar a la frase un sentido más modesto. Significa una modalidad constituida por el predominio de tres producciones: hullera, ganadera y forestal. Las conclusiones que de esta consideración se extraigan tienen ya mucho menor alcance.

Para determinar los intereses afectos a una industria, hay que seguir el ciclo económico hasta el fin, incluyendo los consumidores. Los de las tres industrias apuntadas no son regionales. El círculo económico es nacional y se deberá tender a que siga siéndolo y habrá que subordinar los intereses económicos, productores y consumidores, enclavados en la región al interés común y más alto de la economía total. ¿A qué quedará reducida, según eso, la esfera de una acción administrativa autónoma en el orden económico? A estos límites, importantes en sí, modestísimos en comparación con el alcance que la frase comentada parece tener: al fomento prudente de las producciones regionales principales y a un sistema de exacciones en ellas apoyado para cubrir los gastos de aquél y para establecer con el sobrante algún servicio público de utilidad para la región, todo con subordinación al interés de la economía y de la hacienda nacionales.

Por esto no es admisible la regionalización de las minas, que propugna el señor Gendín. Con sus argumentos se podría deducir también que su propiedad y la facultad de otorgar concesiones debe corresponder a los Municipios, en que están enclavadas. Admitido el principio de que las minas son de la colectividad y su órgano representativo concede la explotación, es preciso atribuir las a la colectividad nacional, que es la que constituye el grupo económico y la facultad de otorgar concesiones debe corresponder al Estado, que es quien conoce, vigila y orienta las actividades según pida el interés económico nacional.

No puedo seguir al detalle la organización trazada en el proyecto de Estatuto. En líneas generales, las facultades que atribuye a la región asturiana son las que a las regiones asignaba el libro tercero del Estatuto provincial de 1925, salvo lo indicado antes. Problemas de interés son los relativos a la representación de intereses en la Asamblea regional, al funcionamiento de ésta, con el peligro de introducir en la región el parlamentarismo, la organización del poder ejecutivo donde tan amplio margen hay para la introducción de la técnica, el régimen jurídico de recursos y los principios económico-fiscales y la organización de la hacienda regional, que sería de desear hubiera tratado más despacio.

Con dos condiciones se puede admitir una organización administrativa autonómica por regiones: que no sólo no se ataque a la idea nacional, sino que todo intento regionalista vaya precedido de una intensificación más que proporcional del espíritu español y que no sólo no pierda el Poder central la dirección de los servicios públicos generales, sino que aun los regionales, especialmente los económicos, queden siempre subordinados a lo que requiera la política nacional. Con ligeros retoques, el proyecto queda dentro de esas condiciones, porque el señor Gendín, a pesar de algún desahago, como el de aplazar el poco grato calificativo de cartagineses a los naturales de regiones distintas de Asturias, siente España. Por eso, en estos momentos en que por estar en baja el sentimiento nacional, todo lo que se una separa, se echa de menos en su libro una exaltación del sentimiento españolista, médula vigorosa de todas las variedades regionales y no árbol carcomido del que todos se atreven a cortar leña.

ENRIQUE CALABIA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE LOS MISMOS

SERAN APLICADOS A LOS FINES DE LA REFORMA AGRARIA

La Inspección general de los servicios social-agrarios será Patronato administrador.—Los que lleven las fincas en cultivo directo continuarán como arrendatarios.—No se dará otro recurso que el motivado por errores materiales

MADRID. A primera hora de la tarde ha sido entregado en la Presidencia el proyecto de ley relativo a la expropiación de fincas rústicas de los complicados en los últimos sucesos. Textualmente dice así:

"Artículo primero.— Por disposición de esta ley, y en consonancia con el párrafo segundo del artículo 44 de la Constitución, se acuerda la expropiación sin indemnización y en beneficio del Estado de todas las fincas rústicas y derechos reales, cualesquiera que sean su extensión y cultivo, que sean propiedad de cuantas personas naturales y jurídicas han intervenido en los sucesos de los días 10 y 11 situadas en todo el territorio de la República.

Estos bienes, así como sus productos netos y rentas, serán exclusivamente aplicados a los fines de la reforma agraria en proyecto.

DETERMINACION DE LOS AFECTADOS :— :— :—

Artículo segundo.— Para la determinación de las personas naturales y jurídicas afectadas por estas disposiciones, el ministro de Justicia dictará las disposiciones oportunas para que una vez sus tanciados los procesos abiertos se remita a la Presidencia del Consejo relación de las personas declaradas reos de delitos por acción directa, ayuda, complicidad, encubrimiento, etc., en el complot mencionado. Examinada en Consejo, será publicada la relación en la "Gaceta".

Artículo tercero.— Publicada ésta, los registradores de la propiedad procederán en el plazo máximo de 30 días, a confeccionar estados por Ayuntamientos en los que figuren las fincas rústicas y derechos reales. En los estados constará el nombre de los propietarios, extensión, cultivo, etc., así como cargas y gravámenes que pesen sobre ellas.

INSCRIPCION A NOMBRE DEL ESTADO :— :— :—

Artículo cuarto.— Los registradores de la Propiedad extenderán de oficio y bajo su responsabilidad al tiempo de expedir las tres relaciones que hagan nota marginal en las inscripciones de las fincas en las que conste esta expedición que impedirá toda nueva inscripción de transmisión de dominio y constitución o extinción de cargas o derechos reales.

Transcurridos seis meses los registradores procederán de oficio a inscribir a nombre del Estado el dominio de las fincas sobre las que dentro de dicho plazo no se hayan dictado por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio la oportuna resolución.

Se considerará a la resultancia de esta ley como propiedad rústica de las afectadas por esta disposición las que figuren en los libros de registro como tales el día 10 de agosto del 32, anulándose toda

transmisión de dominio o imposición de carga o gravamen de cualquier naturaleza de fecha posterior.

Los Ayuntamientos informarán a la Inspección general de los servicios Social Agrarios en 30 días, a contar del en que reciban del registrador de la propiedad la relación correspondiente a fincas de su término.

PATRONATO ADMINISTRADOR :— :— :—

Artículo quinto.— La Inspección general de los Servicios Social Agrarios se constituye en Patronato administrador de los bienes afectados hasta funcionar el Instituto de Reforma Agraria, dotado de personalidad jurídica para poseer, administrar y disponer sin más limitaciones que las establecidas en esta ley.

La Inspección hará el inventario de las fincas citadas procediendo a su incautación oficial en el plazo máximo de seis meses, a partir de la fecha de promulgación de la presente ley.

ARRENDATARIOS Y APARCEROS :— :— :—

Artículo sexto.— En tanto se procede por los órganos ejecutivos del Estado a la posesión material de las fincas inventariadas continuarán éstas en su régimen normal de explotación.

Los individuos que eleven por sí las fincas en el cultivo directo actualmente, vienen obligados a la continuación en concepto de arrendatarios conservando al propietario del capital de explotación en todas sus formas.

La Inspección general de los Servicios Social Agrarios con arreglo a las normas que señale la ley de reforma agraria, fijará la renta que deban satisfacer al Estado estos arrendatarios desde el 10 de agosto de 1932.

Las fincas afectadas y llevadas al régimen de arrendamiento aparcería, etc., continuarán en poder de los actuales cultivadores, que deberán satisfacer las rentas a partir de la fecha indicada al Estado, que se considera subrogado en todos los derechos y obligaciones inherentes al dominio de los bienes expropiados.

LOS DAÑOS SERAN DELITO :— :— :—

Artículo séptimo.— Los daños causados en las fincas rústicas afectadas tanto por deficiencia en el cultivo como por destrucción de sus mejoras permanentes, serán constitutivos de delito previsto en el artículo 566 del Código penal.

Los jueces y tribunales procederán de oficio a virtud de denuncia de las Comisiones mixtas de Policía Rural de los Ayuntamientos contra los autores materiales de delito y además contra quien aparceriera hasta ahora como dueños

de las fincas, instruyendo los sumarios correspondientes en los que como primera provisión comprobada la realidad del hecho delictivo, se decretará la prisión preventiva de presuntos culpables y embargo de todos sus bienes.

RECURSO POR ERRORES MATERIALES :— :— :—

Artículo octavo.— Contra la inclusión de fincas en el inventario que previene el artículo cuarto de esta ley, no se dará otro recurso que el motivado en errores materiales de identificación del propietario o de la propiedad.

Estos recursos deberán interponerse en el plazo de 30 días a partir de la publicación oficial del inventario o ante la Inspección Oficial de los Servicios Social Agrarios que propondrá la resolución procedente en justicia al Ministerio de Agricultura.

Contra esta resolución no se admitirá recurso alguno.

Las personas naturales que por efecto de esta ley quedarán desposeídas de los medios de asegurar su sustento, tendrán derecho a reclamar una pensión alimenticia mediante solicitud y la condición expresa de probar la carencia absoluta de otra serie de bienes o posibilidades de ingresos o medios de vida.

CREDITO Y REGLAMENTO :— :— :—

Artículo noveno.— Por los Ministerios de Hacienda y Agricultura, se habilitará el crédito necesario para la ejecución de la presente ley y se dictará en el plazo de dos meses el reglamento para su aplicación.

UNA ENMIENDA AL PROYECTO :— :— :—

MADRID.— Firmada por los diputados señores González Picallo, Castella y otros, se ha presentado una enmienda al proyecto de Ley sobre expropiación de fincas rústicas pertenecientes a complicados en el pasado movimiento militar. Dice así:

"Se considerarán fincas rústicas y serán por ende incluidas en la presente Ley las propiedades tanto señoriales o de recreo y sus tierras adyacentes, aunque no estén dedicadas a explotación agrícola y que se hallen situadas en un grupo de población rural inferior a 1.500 almas.

Estas fincas podrán dedicarse a Sanatorios, Colonias escolares, Granjas de experimentación agrícola-pecuaria u otros fines benéficos o culturales."

LEA USTED "REGION"

LA RADIO Santoral y cultos

Necrológicas

Las emisoras irlandesas

La estación de potencia que el Estado Libre de Irlanda ha instalado en Moydrum, cerca de Athlone, hace las emisiones de prueba con onda de 413 metros. La energía será de 60 kilovatios cuando menos. La estación continuará con las letras indicativas de la de Dublín.

Las nuevas emisiones

Está tan adelantada la construcción de la emisora de Breslau, que un día de estos comenzarán las emisiones de prueba con la antena especial. Esta antena es un hilo vertical que va dentro de una torre de 140 metros de altura. Mientras duren las pruebas seguirá funcionando la antigua estación. Se puede asegurar que el funcionamiento oficial empezará a mediados de agosto.

También van muy adelantadas las estaciones de Leipzig y Frankfurt cuya inauguración se hará en el mes de agosto. Como es sabido estas dos emisoras cambiarán de onda.

Coged la onda de...

- MILAN.—19,30: "Vesperas sicilianas", Verdi.
- OSLO.—19,20: "Sinfonía número 4", Beethoven.
- PARIS.—20,30: "Namuna", Lalo.
- SEVILLA.—21,00: Obras de Chopin.
- BARCELONA.—21,30: "Banda militar, regimiento número 10", don Julián Palanca.

PROGRAMAS PARA HOY

MADRID 410 m.

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Programa del oyente. Poesías de Mariano de Flores.

20,15: Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.

22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Sesión del Congreso de los Diputados. (Noticias recibidas después de las 20,30).

Recital de Canto. Antonio Picatoste: "Don Carlos" (aria), Verdi; "Salvador Rosa" (aria), Gómez; "Simón Bocanegra" (romanza), Verdi; "Carnavalada" (romanza) Alvarez García; "Canción del gitano", Alonso.

Transmisión del concierto de Rosales de la Banda municipal.

0,15: Noticias de última hora.

0,30: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA 348,8 m.

19,00: Concierto Trio Radio Barcelona: "Gavota de los besos", Popy; romanza del Concierto para violín y orquesta", Lalo; "Canción de Arlette", De Taeye; "Los pescadores de perlas" (selección), Bizet.—19,30: Cotizaciones. Programa del Radioyente. Noticias de Prensa.—21,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte Meteorológico.—21,05: Orquesta Radio Barcelona: "Soy cordobesa" (pasodoble), Milagros; "De Getafe al Paraíso" (selección), Barbieri; "Invitación al vals", Weber.—21,30: Banda de música del regimiento de Infantería número 10: "Claro sol" (pasodoble), Palanca; "Alborada", Palanca; "Tarantela", Getschalt; "La Bohème" (selección), Puccini; "Perfumes japoneses", Arquellades; "El Grall de Ripoll" (sardana), Ribas.—22,30: Transmisión desde el Café Español.

SAN SEBASTIAN 453,2

22,00. Lecturas de noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Previsión del tiempo en España y Europa. Selección completa de la ópera del maestro Ponchielli "La Gioconda". Solistas. Coro. Gran Orquesta Música de baile.—24,00 Cierre de la Estación.

SEVILLA 870,7

9,00 a 21,00: Recital de obras de Albéniz: "El Corpus en Sevilla"; "Córdoba"; "El Puerto"; "Granada"; "Sevilla"; "Navarra". Noticias de Prensa, Cotizaciones, Recital.

VALENCIA 266 m.

18,00: Cambios. Audifon variable.—21,30: Bursátiles, Mercados.—21,35: Sección esperantista.—21,45:

SANTOS DE HOY.— Santa Clara de Montefalco.— En la ciudad de Umbria (Italia) nació la Virgen Santa Clara que desde sus primeros años empleó sin cansancio en las obras de piedad y muy joven aún, profesó la regla de la Tercera Orden Francisca na.

Deseosa de mayor perfección, abandonó el mundo y entró en el monasterio de la Orden de San Agustín, en que su hermana mayor era priora. A la muerte de su hermana fué elegida para ocupar su cargo. Por muchos años sufrió terribles enfermedades, a lo que añadía por permisión de Dios, violentos ataques del demonio, tolerando lo todo con inquebrantable igualdad de ánimo. Ilustró la el Señor con el don de sabiduría, con el que rebatía a los herejes y solucionaba graves cuestiones filosóficas; gozó también del don de profecía y penetración de los corazones. Voló al cielo a los 40 años en 1308.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Agapito, Hermas, Serapión, Floro, Laura, mrs. Elena, emp. Fermín, ob. Juan y Crispo, pbs. León, Juliana, mrs.

HORA SANTA DE LOS JUEVES.—Hoy, de siete a ocho de la noche, se celebrará con la solemnidad acostumbrada en el templo de San Juan el Real, el piadoso ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará en sufragio del alma de don Francisco Rojo Cortés (que en paz descanse).

También a las ocho habrá misa de comunión en el altar mayor y durante la misma se hará el ejercicio de los Jueves Eucarísticos.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan a estos cultos.

Don Manuel Alvarez Alvarez

En la madrugada de ayer, dejó de existir en su casa de Mieres, rodeado del calor de todos los suyos, teniendo la inefable satisfacción de confortar su alma con los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica, el respetable señor don Manuel Alvarez Alvarez.

La parca traidora le arranca de los suyos, que ni un sólo momento se apartaron del lecho del dolor, a la avanzada edad de los setenta y un años, y después de una vida llevada del modo más ejemplar y recto. Era ayudante facultativo de Minas, habiendo sabido captarse el afecto y admiración de todos sus compañeros del cuerpo, así como de aquellas personas que durante muchísimos años tuvo a sus órdenes.

Buen padre de familia, asumió íntegramente la dirección del hogar a la muerte de su esposa, siendo este triste motivo uno de los momentos más crueles que la vida le reservó. Fué un padre amantísimo, como esposo lo fué en vida de aquélla, consiguiendo que todos sus familiares le profesaran la mayor consideración, el mayor cariño.

Hoy jueves, se verificará la conducción del cadáver, al cementerio parroquial de la Peña. Acto que habrá de verse sumamente concurrido. Acto seguido se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso, los cuales también se verán muy concurridos.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro más expresivo y sentido pésame sus desconsolados hijos don Rómulo, don Augusto, doña Veneranda, doña Minerva, don Moisés, doña María de la Paz y don Benjamín Alvarez Rodríguez, que hacemos extensiva al resto de sus apreciables familiares.

Doña María Vallina y Vallina

En su casa de Tiñana (Siero), dejó de existir confortada con los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica, la respetable señora doña María Vallina y Vallina, la que contaba con la mayor simpatía y admiración de todos sus convecinos.

Ayer miércoles, se verificó la conducción del cadáver, al cementerio parroquial de Tiñana, asistiendo al acto numerosísimas personas.

Descanse en paz su alma y reciban sus familiares, nuestro más expresivo y sentido pésame, muy especialmente su esposo don Francisco Vallina Fernández, y sus hijos doña Josefa, doña Etelvina, don Faustino y doña Yicenta.

Don Joaquín Vigil-Escalera y Blanco

A las cinco de la tarde del pasado martes, dejó de existir en su casa de Somio (Gijón), a la avanzada edad de los setenta y siete años el respetable señor don Joaquín Vigil-Escalera, farmacéutico, conocido y respetable gijonés, que contaba con la mayor consideración y aprecio.

El finado, baja al sepulcro después de haber tenido la inefable dicha como buen católico que era de confortar su alma con los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica. Todos los suyos, se hallaban en los postreros momentos, rodeando al enfermo, colmándole de las mayores atenciones y de los más solícitos cuidados, sin que por desgracia ni unas ni otras obtuvieran el fruto apetecido.

Su vida puede considerarse como la del perfecto caballero. Vida correctísima, ejemplar. Todos sus actos presididos por la caballe

rosidad y por la hidalguía, le captaaron la infinidad de simpatías con su laboriosidad y capacidad, supo ir consolidando el nombre de su farmacia, logrando conseguir un crédito y una clientela numerosísima, habiéndose servido de ella generaciones de gijoneses enteras.

No toda su laboriosidad, sus actos, fueron encaminados a procurar el nombre de su farmacia, de su droguería y tiempo después de su laboratorio y análisis. Hace años fué llamado para ocupar un puesto en el Ayuntamiento de Gijón, y llevado de su amor y entusiasmos por su pueblo, desplegó las máximas actividades buscando el mayor beneficio para la ciudad, destacando numerosísimas iniciativas magníficamente encaminadas a sus expensas. Durante el tiempo que ocupó el cargo de teniente alcalde, cargos en los que por lo general muchas veces se encuentran tantos enemigos como amistades, procedió con tanto celo y con tanta legalidad, que sólo frases de elogio premiaron su labor.

Como buen católico y llevado de arraigadísimas costumbres cristianas, supo dedicarse de lleno al hogar. Se consagró a la familia, y con sabios y prudentes consejos, encaminó los pasos de sus hijos en la tierra, pasos con los que fueron encaminándose, logrando afianzarse y ocupar la posición que en la actualidad disfrutan. Logró formar un verdadero hogar católico, en el que siempre reinó la paz, que ahora se ve troncada por la pérdida de un ser querido, que está costando lágrimas sin fin, sin la esperanza de que el transcurrir de los años pueda mitigarlas.

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se verificó la conducción del cadáver al cementerio parroquial de Somio, constituyendo el acto una sentidísima y nutrida manifestación de duelo, en el que figuraban personas de todas clases sociales. Fué una prueba del sentimiento que causó la muerte del distinguido señor.

Hoy jueves, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de la mencionada parroquia, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, siendo de esperar que también habrán de verse concurridísimos.

En estos momentos de tan agudo dolor, acompañamos a sus apreciables y distinguidos familiares, enviándoles la expresión cordial de nuestra gran condescendencia, muy especialmente a su esposa doña Dolores Junquera Domínguez Gil, hijos doña Cristina (viuda de G. Velarde), doña María, doña Dolores (viuda de Viña), doña Rafaela, don Joaquín, doña Consuelo y doña Carmen, extensiva al resto de tan apreciable familia.

Gobierno Civil

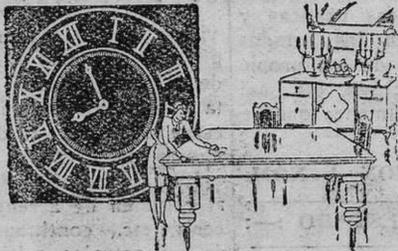
Una visita al Reformatorio

Ayer hizo una visita al Reformatorio el gobernador civil, acompañado de don Ramón Prieto y de don Manuel Pumares, con el fin de comprobar las denuncias que se han formulado desde la prisión.

UNA QUEJA

Una coacción de la Sociedad los Trabajadores de la Enseñanza presentó al gobernador para denunciarle que la fundación Pedro Peláez Piñera, de Llanes, no cumple con los estatutos de la misma. El señor Alonso Mallol les prometió enterarse del asunto.

NO COMPREN MUEBLES
sin visitar los
Almacenes
Plaza de la Catedral



ALHORE TIEMPO EN LA LIMPIEZA
de suelos y muebles. Ese ahorro es mejor de otros servicios. ES DINERO. Usando

Alaron

con RAPIDEZ, FACILIDAD y ECONOMIA, tendrá suelos y muebles limpios, brillantes y de magnífico aspecto



SUCESOS

EN LOS MONTES DE LAS CALDAS CAZAN VIVO UN BUITRE

Hace cincuenta y nueve años

Un individuo arrollado por un carro.--Detención del supuesto autor de varios hurtos en una droguería.-- Dos mujeres del Mercadín promueven una reyerta. Robo en una droguería

Hermógenes Díaz, de treinta años de edad, vecino de Santa Marina, fué arrollado por el carro que guiaba, produciéndole una herida contusa en la mano izquierda, y otra en la espalda.

En la Casa de Socorro, donde fué curado de primera intención, se calificaron las lesiones de pronóstico leve.

HERIDO EN EL TRABAJO

JO :-: :-: :-: :-: :-:

José González, de cuarenta años de edad, vecino de Santa Marina, se produjo en el trabajo una herida contusa en la mano derecha, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

SOBRE UNA SUSTRACION DE EFECTOS

JO :-: :-: :-: :-: :-:

Hace días fué presentada una denuncia en la Comisaría en la que se hacía constar que desde hace una temporada se venía notando la desaparición de varios efectos del almacén de la droguería del señor Ceñal.

La policía empezó a realizar gestiones, las cuales dieron por resultado ayer la detención de Ignacio Granda Álvarez, de treinta y dos años de edad, vecino de Las Caldas, como presunto autor del mencionado delito.

A lo que parece, Ignacio se apoderaba de los artículos de la droguería para venderlos luego a Florentino Menéndez.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado.

DOS QUE SE PEGAN

Entre las vecinas del Mercadín Felisa Secades Valdés y María Rivera Suárez, se promovió ayer una discusión por asuntos familiares.

De las palabras pasaron rápidamente a los hechos, acometiendo ambas a estacazos, a consecuencia de los cuales las dos resultaron con lesiones, de las que fueron curadas en la Casa de Socorro.

La primera presentaba una herida contusa en la cabeza, de pronóstico reservado, y la segunda una contusión en la nariz y otra en la frente, de pronóstico leve.

ROBO EN UNA DROGUERIA

ROBO EN UNA DROGUERIA :-: :-: :-: :-: :-:

En la droguería que en el barrio de Santullano posee Angel Suárez, se ha cometido un robo.

El autor o autores, después de violentar al puerta de entrada en el establecimiento, penetraron en éste, apoderándose de 120 pesetas que había en el cajón del mostrador.

Hasta la hora presente se ignora quiénes fueron los autores.

Cuando el perjudicado denunció el hecho a la policía, le dijeron que no tocarse en nada en tanto no fueran a sacar las huellas dactilares.

El comerciante estuvo toda la tarde esperando por los agentes de vigilancia encargados de practicar dicha diligencia, y llegó el momento de cerrar el establecimiento sin que aparecieran a prestar dicho servicio.

UNA CAIDA

UNA CAIDA :-: :-: :-: :-: :-:

Ingresó en el Hospital provincial Rosario Zabaleta, vecina de Mieres, que por efecto de una caída se produjo la fractura de la pierna derecha.

OTRO HERIDO

OTRO HERIDO :-: :-: :-: :-: :-:

Manuel Fernández, de diecisiete años de edad, natural de León, al prender fuego a un cohete se produjo quemaduras en la mano derecha, sufriendo la pérdida de varios dedos.

El lesionado ingresó en el Hospital provincial, ocupando una cama de la Sala de San Roque.

UN HOMBRE AHOGADO

UN HOMBRE AHOGADO :-: :-: :-: :-: :-:

Rafael Alonso Secades, de 70 años de edad, y vecino de Lugo, venía padeciendo desde hace algún tiempo una enfermedad incurable.

Anteayer, salió Rafael de su casa y se dirigió al río, arrojándose al agua.

Se apercibieron del hecho varias personas, las cuales trataron de salvar la vida a Rafael, pero cuando lograron extraerle del agua era ya cadáver.

Hace días que los vecinos del pueblo de Las Caldas se veían visitados por un buitre que no les dejaba una gallina con vida, pues se dió el caso de que durante la pasada semana desaparecieron más de veinte aves de corral.

Durante varias noches se quedaron de guardia algunos de los más valientes mozos del pueblo con el propósito de ver la manera de cazar a tan dañino animal, pero sus trabajos resultaban infructuosos, porque más de una vez, cuando creían ver en sus manos al ladronzuelo, éste se refugiaba en los montes próximos al pueblo.

Pensaban dar una batida por los montes para atraparle en su madriguera, pero hasta ahí no llegaban los valientes mozos para arrostrar todo el peligro que suponía tan aventurada caza.

De esto se enteró el muchacho, casi un niño, Alfonso Ríos, de la Argañosa, que es el recadero de nuestra Redacción, y él solo, sin ayuda de nadie, se lanza en pos del buitre.

Después de haber dado con su paradero, esperó a que éste saliera de la madriguera para cazarle fácilmente, pero el muchacho ignoraba la fuerza que suelen tener estos animales.

Y ocurrió que cuando el ave se disponía a abandonar su nido, el Alfonso, que estaba a la expectativa, se lanza sobre él, no llevando más armas que un garrote de un metro de largo.

El buitre, al verse agredido de esta manera, quiso repeler la agresión, pero un golpe dado con gran firmeza, da con el bicho en el suelo, lo que aprovecha el chaval para repeler el golpe, esta vez con más fuerza, y dejarle completamente atontado.

Después de haberle dejado en este estado, le ata convenientemente con una cuerda que para el caso llevaba, y echa a andar, ya seguro de su victoria, hacia el lugar de donde había partido.

Creemos que lo hecho por este muchacho merece toda clase de elogios, pues, aparte de la valentía que demostró para cazar tan fiero animal, libró a los vecinos de Las Caldas de la presencia de tan odioso bicho.

El buitre se halla en buenas condiciones para quien desee verlo, pues de la refriega sólo llevó el consabido atolondramiento.

Medidas sectarias

"El Ayuntamiento de Cádiz ha hecho su debut con los siguientes actos:

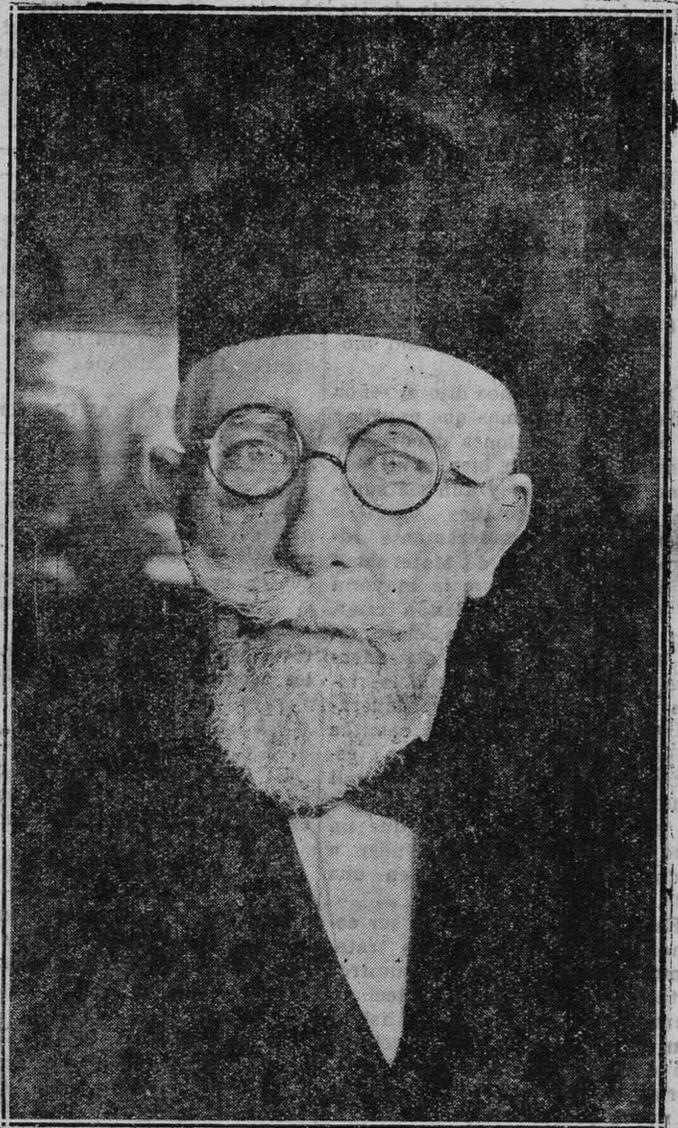
Primero: Una orden para que en las escuelas que costea no se enseñe ninguna religión positiva.

Segundo: Otra orden para que las Madres de Candelaria abandonen su convento en el plazo de cuarenta y ocho horas.

Además suprimió los cargos de capellán de la cárcel y del cementerio.

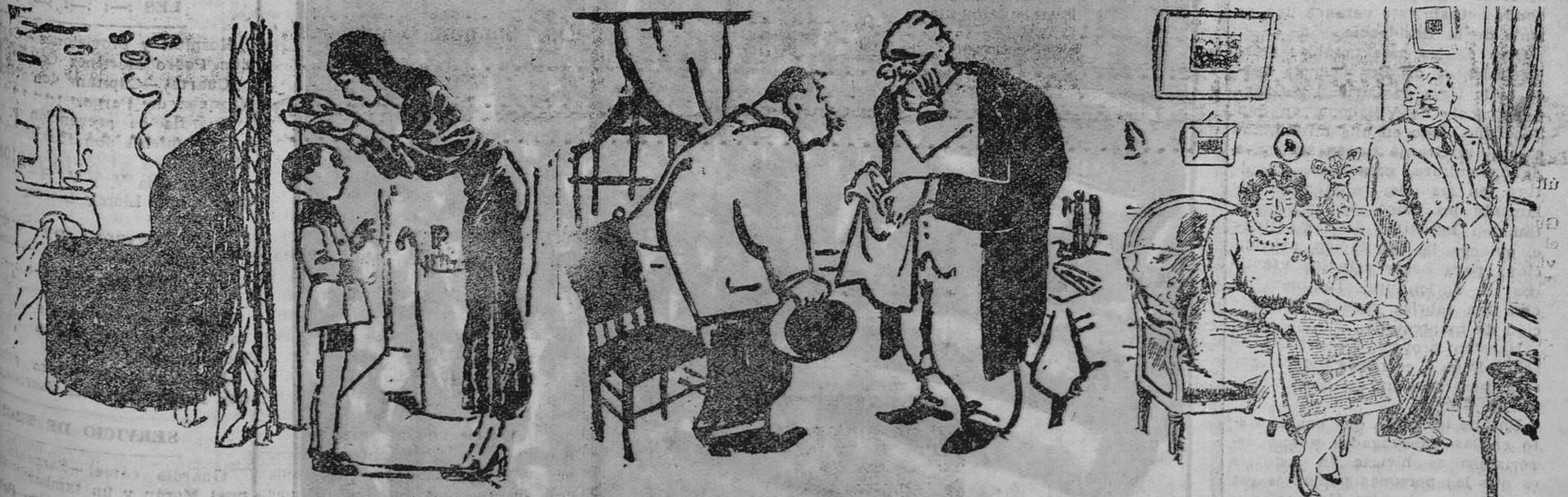
Por desgracia no ha suprimido los muertos."

(De la colección de "La Unidad", en la biblioteca de la Universidad)



El fiscal general de la República, señor Martínez de Aragón, quien correspondió formular ante el Tribunal Supremo la querrela por los pasados sucesos revolucionarios. (Foto Vidal).

EL DOCTOR MIYARES NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE LOS MISMOS



— ¡Qué cosa más fea! ¡Un muchacho de tu edad con este olor a tabaco!

— Es que acaba de besarme mamá.

— Ha probado usted a contar despacio para combatir el insomnio?

— Sí, doctor; la noche pasada he contado hasta treinta mil.

— ¿Y no se durmió?

— No, porque ya era la hora de levantarme.

ELLA.- ¿Qué tiempos estos! ¡Cuánto hubiera dado por haber nacido mucho antes!

EL.- ¿Más todavía?

(De "Le Rire", de París).

DIPUTACION Tribunales AYUNTAMIENTO

REGRESA EL PRESIDENTE DE SU VIAJE DE ESTUDIOS AL PAIS VASCO

Visitó varios establecimientos de Beneficencia.—Mejoras que piensa introducir en los de Asturias.—Los lecheros piden que se les pague. — Los Ayuntamientos morosos.—Noticias de los Negociados

Ayer recibió a los periodistas el presidente en propiedad, señor Peña, que viene de las provincias vascas donde en compañía de los miembros de la Comisión gestora, don Luis García y don Perfecto González, visitador este último del Hospital provincial, estuvieron realizando un viaje de estudio en los importantes establecimientos de Beneficencia de las provincias vascas.

Visitaron el Hospital de Basurto, admirablemente montado con toda clase de comodidades y confort, en el que admiraron unos magníficos aparatos de radiografía y radioterapia de último modelo.

En los demás —nos dijo el señor Peña— nada tenemos que envidiarle, pues los pabellones de nuestro Hospital están tan bien montados como los de aquél y aun les superan en algunos detalles.

Lo que es verdaderamente admirable es la Casa de Maternidad de Vizcaya en la que la mayoría de los niños se mandan a criar con todas las garantías, claro está, a las aldeas. En las dependencias destinadas a cobijar a los niños enfermos son algo verdaderamente notable ya que las camitas están situadas dentro de una especie de jaula o habitación individual de cristal, lo que además de evitar el contagio hace que un solo enfermero puede atender a todos los hospitalizados en una sala.

Este sistema es digno de ser copiado, por lo que nosotros trataremos de implantarlo en nuestros establecimientos de Beneficencia. Para ello tengo ya pensado hablar con el arquitecto y si el precio de las obras no es muy elevado llevarlas a cabo cuando se apruebe el nuevo presupuesto.

También visitamos el Sanatorio de Gorliz, que es algo maravilloso tanto por el lujo y comodidades en que está montado como por su situación pintoresca al borde de una playa donde recibe el sol por los cuatro costados. En él se alberga a los niños pre-tuberculosos, escrofulosos y de otras enfermedades. Yo tendría una gran satisfacción si la situación económica de nuestra provincia nos permitiera crear algo parecido en Candás, donde actualmente veranea una colonia de la Residencia.

Otro de los más notables establecimientos de Beneficencia vasca es la Casa de Caridad y Granja Agrícola de Villabona, en San Sebastián, todo en una misma finca. En la Granja tienen secciones de agricultura, ganadería, apicultura, en las que trabajan no solamente los chicos asilados, sino también los hijos de campesinos a quienes la Diputación subvenciona para hacer estudios prácticos de agricultura. También tienen una fábrica para la elaboración de mantequilla.

Nuestro proyecto —continúa el señor Peña— es hacer todo lo posible por crear un establecimiento así en Grado.

Una de las cosas que hemos visto en las Vascongadas y que desearíamos se hiciese en Asturias es que las personas pudientes sostienen camas en los Hospitales y Asilos, lo que unido a numerosas donaciones particulares asciende un cincuenta por ciento de los gastos de estos establecimientos.

Aquí, en Asturias, con el enorme crecimiento de la población tenemos que ampliar los gastos de

la beneficencia y como los ingresos no dan lo suficiente para ello y yo no estoy dispuesto a que se abandone tan importante ramo me dirigiré al Gobierno pidiendo la autorización para crear nuevos tributos.

PIDEN QUE SE LES PAGUE

En la presidencia estuvo ayer una comisión de lecheros que abas tecen a la Beneficencia provincial solicitando que se les abonen las mensualidades que se les adeudan pues se trata de labradores modestos que no pueden tener pendientes mensualidades.

A LOS AYUNTAMIENTOS MOROSOS

También nos dijo el señor Peña que en vista de que los Ayuntamientos morosos que deben varios centenares de miles de pesetas a la Diputación, ésta está dispuesta a pagar energicamente, llegando incluso a acudir a las vías judiciales para cobrar lo que se adeuda.

DE CEDULAS

El Ayuntamiento de Ribadedeva solicita se coceda plazo para la expedición de cédulas personales.

UNA SUBVENCION

La Sociedad de Progreso de Lantero, de San Martín del Rey Aureo, interesa una subvención para su biblioteca.

ASILADO FALLECIDO

El director de la Casa de Caridad participa el fallecimiento del asilado Vicente Gutiérrez.

"MATA CUCARACHAS DEL CASTILLO" EL MAS EFICAZ Y LIMPIO Bote, 0,95.

Una vista por lesiones

Ayer se ha visto en la Audiencia la vista de una causa por lesiones contra Esteban Nicieza Junquera, Fructuoso Nicieza Hevia y José Nicieza Hevia, por lesiones.

Los hechos se desarrollaron en un pueblo del concejo de Siero y tuvieron como origen el alcohol. Casi siempre tenemos que acudir a esta perniciosa bebida para buscar la causa de la mayor parte de los delitos.

A altas horas de la noche discutieron acaloradamente los procesados, con José García, en un establecimiento de Manuel Rodríguez, el día de autos. Los ánimos poco a poco se van caldeando hasta que comienza la lucha; unos cuantos golpes y un herido que necesita la asistencia de los facultativos. José García tardó 15 días en curar de la tremenda paliza que recibió, pero afortunadamente no le quedó deformidad ni defecto alguno.

El fiscal, señor Echevarría, expresa en su informe que los tres procesados tomaron parte activa en la lucha, solicitando para ellos una sentencia condenatoria.

El letrado de la defensa, señor Landeta, niega los hechos y solicita la absolución.

SEÑALAMIENTOS

OVIEDO.— Contra María Estrella Rubiera, por lesiones. Abogado, señor Francos. Procurador, señor Grande.

OVIEDO.— Contra Manuel García González y Delfín S. Pizarro, por hurto.

Abogados, señores Miaja y Loredano. Procuradores, señores Herrero y Grande.

LLANES.— Contra Fabián Álvarez Rodríguez. Homicidio por imprudencia. Abogado, señor Sarracino. Procurador, señor Cavanilles.

CASTROPOL.— Contra Serafin Rivas Taloadá. Abogado, señor Cuesta. Procurador, señor Cavanilles.

SENTENCIAS

CASTROPOL.— Absolviendo a Florentino Santa María López por defraudación.

SIERO.— Absolviendo a María Oliva García, Agustín García, Ramón Cases García, Elvira Fanjul Braga y Bautista Fanjul, por lesiones.

Condenando a Bernardino Díaz

LOS FERIANTES QUIEREN LAS ATRACCIONES EN EL CAMPO

En breve comenzará la organización de las fiestas de San Mateo.—Se suspenden las negociaciones para adquirir un campo de maniobras

Hoy, a las seis de la tarde, celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta capital, para discutir el proyecto del nuevo Reglamento de funcionarios municipales.

UNA PROTESTA DE LOS FERIANTES

El Presidente de la Federación de Feriantes ha visitado al alcalde, para formular la protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento de llevar el campo de atracciones al Campo de Maniobras, por considerarlo perjudicial para los intereses de los feriantes.

El señor Miaja les manifestó que se trataba de un acuerdo adoptado por la corporación, y por tanto, nada podía hacer sino cumplirlo. Le anunció que se arreglará el camino de acceso al Campo de Maniobras, y se procurará dejar éste en debidas condiciones.

PARA SAN MATEO

Uno de estos días se reunirán en el Ayuntamiento con la comisión de festejos, la comisión de hoteleros y comerciantes, para tratar de la organización del programa de fiestas durante la temporada de San Mateo.

Villanueva, por tenencia, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

JUICIO

Pravia.—Ramón Velázquez y cuatro más con Antonio de las Cuevas, Salarios.

SENTENCIA

Condenando a Pedro Calzón al pago de cantidad con indemnización por perjuicios a María Rodríguez, de Oviedo.

LO DEL CAMPO DE MANIOMBRA

NIOBRAS

Nos manifestó el alcalde, que atendiendo indicaciones del teniente coronel, señor Brasa, ha dejado en suspenso las negociaciones que venía realizando para la adquisición de un campo de maniobras hasta el día uno de septiembre próximo, fecha en que regresará a Oviedo el coronel del Regimiento de Infantería, que es el que ha de intervenir directamente en la solución de este asunto.

REPARACION NECESARIA

SARIA

REGION se ocupó el día pasado de las aguas residuales que discurren libremente delante del Gobierno civil, constituyendo un foco de infección con grave peligro para la salud pública.

Ayer se dieron órdenes al sobrestante, señor Arias, para que disponga el arreglo de las alcantarillas que son las que prestan servicio a las casas de la librería de Galán y del Monte de Piedad. Como estos edificios serán derribados en plazo breve, para el ensanche de la plaza de Alfonso II el Casto, cuando esto se haga, será llegado el momento de hacer desaparecer las mencionadas alcantarillas.

—OO—

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3. Guardia Proliferación: Idem, Campo de tiro. Idem, Hospital y provisiones.—Sargento Capitán del Regimiento de Infantería número 3.

Oficial de vigilancia.—El del Regimiento de Infantería número 3.

SERVICIO DE OFICIALES

Hospital y provisiones.—Capitán don Pedro Martínez Coll. Cuartel.—Capitán don Nicolás Vázquez de Parga.

Guardia de prevención y control.—Teniente don José Segoviano Martín. Imaginaria V. y V. H.—Teniente don Jaime Llorca Llorca.

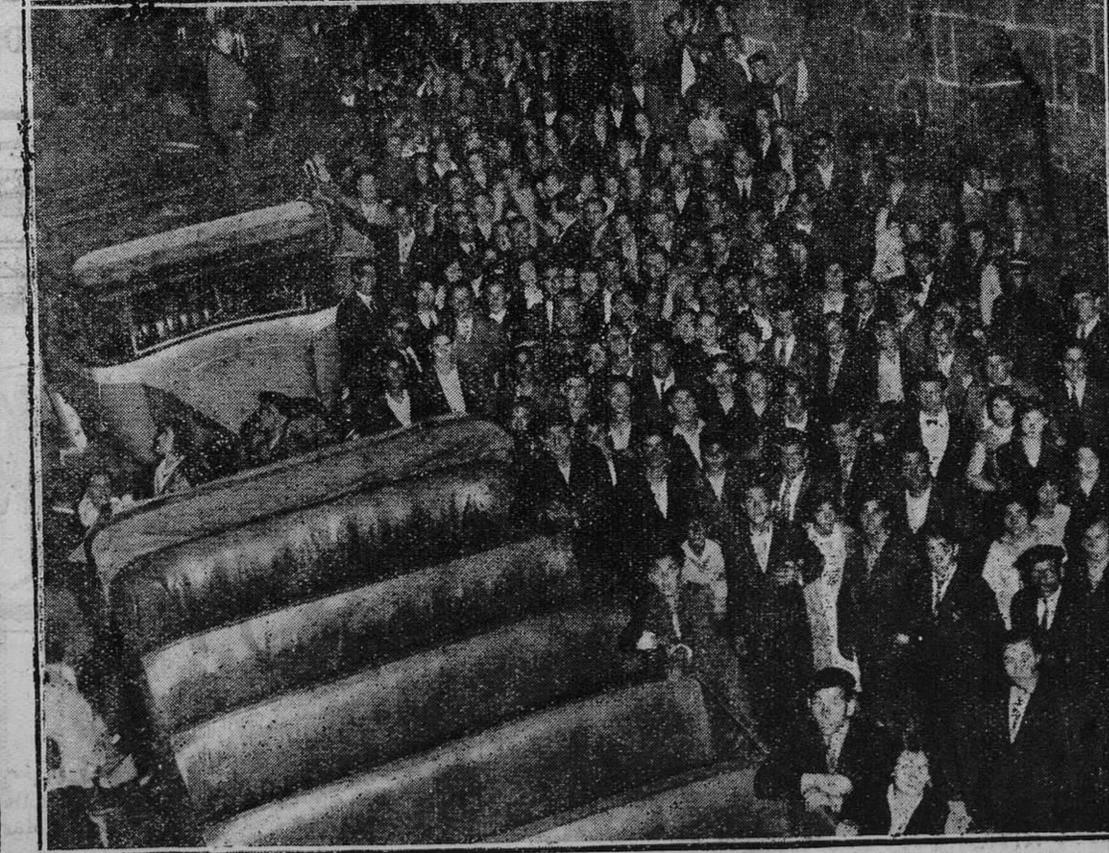
SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia de prevención.—Sargento primero don Julián Bermúdez Domínguez. Imaginaria.—Sargento primero don Ismael González Sacristán.

SERVICIO DE TROPAS

Guardia cárcel.—Sargento Manuel Morán y un tambor. Guardia de prevención.—Sargento Manuel Andrés y un corneta. Imaginaria.—Sargento Francisco Pérez.

Vigilancia.—Sargento Francisco Guixá y dos cabos de la primera del segundo.



OVIEDO.—El numeroso público que tributó un cariñoso recibimiento al Orfeón Ovetense al regresar de su excursión a Portugal y Galicia. (Foto Mena).

Noticias locales

Nuevo horario para los establecimientos

A partir del día de hoy regirá el siguiente horario aprobado por el pleno del Jurado mixto de Oviedo, en sesión celebrada el día 19 de julio de 1932. Todos los establecimientos cerrarán al mismo.

Primero.— Cafés de primera y media de la mañana y media hora de prórroga para desalojar de público el local.

Segundo.— Cafés de segunda y media de la mañana y media hora de prórroga para desalojar de público el local.

Tercero.— Cafés, incluyendo los bares, podrán solicitar el servicio de camareros. Tienen competencia de este Jurado mixto conceder o no, el cual deberá un turno riguroso en los que lo soliciten.

Cuarto.— Cafés y bares con servicio de camareros. Tienen competencia de este Jurado mixto conceder o no, el cual deberá un turno riguroso en los que lo soliciten.

Quinto.— Restaurantes que no vendan sidra o vino al detall: Desde las ocho de la mañana a las doce y media de la noche. Tienen competencia de este Jurado mixto conceder o no, el cual deberá un turno riguroso en los que lo soliciten.

Sexto.— "Danzings", "Music-halls" y similares: Desde las cuatro de la tarde a las tres y media de la mañana, con media hora de prórroga para desalojar de público el local.

Séptimo.— Se concederá una prórroga de dos horas sobre el horario que les corresponda a todos los establecimientos que radiquen sus locales en los barrios donde se celebren fiestas o verbenas, para cuyo objeto solicitará del Jurado mixto con oportuna antelación.

Octavo.— Se concederán también dos horas de prórroga en la apertura de cierre a los establecimientos que lo soliciten con la debida justificación, al objeto de celebrar acontecimientos, como bodas, matrimonios de soltero, banquetes, advirtiendo que estas autorizaciones solamente se concederán una vez al mes a cada dueño de establecimiento que lo solicite.

Noveno.— En las localidades donde exista Guardia municipal cesará el cierre durante los días de los respectivos horarios que se establezcan.

Décimo.— Los días que señale el Ayuntamiento como feriados cesará el cierre durante dos días.

Undécimo.— Con objeto de facilitar la inspección, es obligatorio para todos los dueños de establecimientos proveerse de un cartel en el cual conste el horario de observar y cuyos carteles han de colocarse en sitio visible del establecimiento.

constituye el Comité contra la guerra

El Ateneo Popular tuvo lugar, a las siete y media de la tarde, la asamblea convocada para constituir el Comité local contra la guerra, de acuerdo con el programa de Henri Barbusse.

En dicha reunión acudieron representantes de diferentes entidades y el delegado del Comité Nacional, señor García.

Después de la asamblea, presidida por el señor Grande del Riego, se

procedió a nombrar el Comité local provisional, que quedó constituido del modo siguiente:

- Presidente, el presidente en funciones del Ateneo Popular.
 - Vicepresidente, don Matías S. Fierro.
 - Tesorero, don Eduardo Fraga.
 - Secretario de Prensa, don Juan A. Cabezas.
 - Secretario de propaganda, don Félix Llanos.
 - Secretario de actas, don José Pérez Jiménez.
 - Secretario escolar, don Carlos Aparicio.
- Seguidamente se reunió el Comité que trató de la celebración del próximo Congreso regional y tomó los acuerdos siguientes:
- Primero.— Nombrar delegados a dicho Congreso a los señores presidente del Ateneo y don Matías S. Fierro.
 - Segundo.— Hacer un llamamiento, por medio de la prensa, a todas las entidades y particulares para que se adhieran a esta campaña, pudiendo enviar sus adhesiones al Comité local en el Ateneo.
 - Tercero.— Organización de una campaña de propaganda, mítines etc., que se anunciarán oportunamente.—El Comité.

Registro Civil

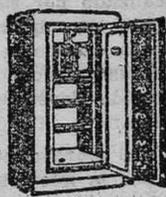
Inscripciones hechas en el día de ayer:

Nacimientos.— Camilo Castro González, América Alonso García, María Luisa Fernández Pérez, José Manuel de San Juan Romero, María Josefa González Cueva, Valentín Acebal Díaz, José Valdés Casero, Primitivo González Martínez, Julián Priera Morán, Belarmino García Tuñón, José Álvarez Hevia.

Defunciones.— Ramona Folgueras Díaz, de setenta y ocho años; Gregorio Díaz González, de veintiséis días; Manuel Álvarez Álvarez, de setenta y un años; Esperanza Fernández Peña, de setenta y cinco y Asunción Fernández Concepción, de treinta y seis.

CAJAS para CAUDALES y CAJAS MURALES

A prueba de Robo, Fuego y Soplete



GRUBER BILBAO

Exposición y venta
Hermanos GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes, núm. 10
OVIEDO

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Del día 16

CATEDRA VACANTE :-

Se anuncia la provisión por concurso previo de traslado, de la plaza de catedrático de la asignatura de Historia Natural, vacante en el Instituto nacional de segunda enseñanza de Toledo.

Los aspirantes llevarán sus inscripciones al Ministerio de Instrucción pública en el plazo improrrogable de veinte días.

Redactor corresponsal en Gijón, don Corsino Ordiz, Linares Rivas, 17.



El duque de Medinaceli, que ha sido detenido en San Sebastián. (Foto Vidal).



El insigne escritor y periodista don Ramiro de Maeztu, que ha sido detenido en Bilbao. (Foto Vidal).

PLAYA DE SALINAS Automóviles El Avilés

Servicio de baños del 4 de agosto al 10 de septiembre

Por la mañana	Por la mañana
Salida de Salinas a las 8	Llegada a Oviedo, 9,30
» » Oviedo a las 9,35	» a Salinas, 10,40
» » Salinas a las 13,10	» a Oviedo, 14,20
Por la tarde	Por la tarde
Salida de Oviedo a las 14,30	Llegada a Salinas, 16
» » Salinas a las 19	» a Oviedo, 20,30
» » Oviedo a las 19,30	» a Salinas, 21

Domingos y días festivos la salida de Salinas será a las 20,30.

LEA USTED DIARIAMENTE "REGION"

ACLARACION ACERCA DE LAS MULTAS DE AVILES

Señor director de REGION.

Muy distinguido señor mío: Con extraordinaria sorpresa lea en la Prensa regional que el señor gobernador ha impuesto multas a varias personas de esta villa, entre las cuales figuro yo, como acusadas de haber pronunciado palabras contra el régimen.

Lo ocurrido, según he podido informarme, fué lo siguiente:

Con motivo de los sucesos pasados y por orden gubernativa, fué clausurado el local de Acción Popular, y la autoridad, al incautarse de los documentos que allí había encontrado un pliego en que dichas personas manifestaban su adhesión a la idea expuesta por el señor Fernández Ladreda desde las columnas de REGION en octubre del pasado año, de formar un frente único para lograr que se revisase en lo afectante a la Religión el texto constitucional cuando aún se estaba discutiendo, es decir, cuando sólo era un proyecto de ley. En el encabezado del pliego—redactado por mí—se calificaba la constitución en proyecto, de injusta o tiránica, según creo recordar.

Ruego a usted la siguiente rectificación:

Primero. Que las multas no pueden fundarse en haber pronunciado o escrito palabras contra el régimen.

Segundo. Que al parecer la sanción ha sido impuesta por haber suscrito hace cerca de un año un documento que ni se hizo público ni al que siquiera se le dió curso y por eso quedó archivado.

Tercero. Que en las palabras del encabezado de ese documento no había ataque alguno al régimen, sino simplemente la censura para la Constitución que se estaba discutiendo y no era por tanto Ley todavía.

Se anticipa las gracias y se ofrece de usted afmo. y s. s.—Ignacio Cuervo Arango.

Avilés, 17 de agosto de 1932.

oOo

Cartas a REGION

"Sr. Director de REGION.

Muy Sr. nuestro: Los vecinos de Olivares y Buenavista ect., rogamos a V. dé cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas:

Queremos protestar por la prensa local de un atropello y el abandono y desdén en que nos tienen el Ayuntamiento de Oviedo y muy especialmente el señor Alcalde. Desde el momento mismo en que el señor Miaja se posesionó de la Alcaldía, se encuentra retenido en la misma un expediente suscrito y firmado por un centenar de vecinos para protestar contra el cierre de un camino vecinal imprescindible que data ya de muchísimos años (acaso de siglos, ya que los más ancianos lo vieron siempre) y a cuyo expediente ni se le ha dado ni parece se le da curso. De nada han servido las reiteradas visitas hechas al Ayuntamiento para pedir la actividad y despacho de dicho expediente; de nada han servido tampoco las reiteradas visitas particulares al señor alcalde en igual sentido; de nada las razones poderosísimas expuestas en todas estas diligencias para pedir justicia y que sea acudido; no sacamos en limpio más que buenas palabras; ni una palabra mala, pero tampoco un hecho bueno.

¡Señor Miaja! Esa disciplina de todo el personal de ese Ayuntamiento, empezando por el señor alcalde, que tanto nos prometió. Si esas son flores, renegamos de la primavera. Obras son amores.

Por estos derechos mermados y otros que el Ayuntamiento nos va retirando, como el agua de las fuentes, imprescindible, podremos estar agradecidos de esa actuación.

Oviedo, 14 de agosto de 1932.

En nombre y por orden de los interesados, Santos Rodríguez

Oviedo, jueves 18 de agosto 1932

Las consecuencias del pasado movimiento no le costarán ni un céntimo al Estado

ASI SE LO HA PROPUESTO CASARES QUIROGA

Los deportados que haya no podrán ir en el "Buenos Aires".--Los ministros no han cambiado impresiones acerca de la salida de los periódicos suspendidos.--No hay restricciones para el paso de la frontera

MADRID.—Ayer mañana al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación les dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles, pues todos los asuntos siguen su trámite legal.

Un periodista le preguntó si había más derivaciones relacionadas con los pasados sucesos, y el señor Casares Quiroga comentó al respecto algunos aspectos en consonancia con la pasada intencionalidad militar.

Otro reportero le preguntó por la situación de Granada. —He hablado —dijo el señor Casares— con el nuevo gobernador, quien me manifestó que al encargarse del mando encontró aquello de modo favorable para su solución.

Un periodista hizo referencia a las deportaciones y preguntó al ministro si se había designado el barco para efectuarlas. —Ya les dije —replicó el ministro— que el "Buenos Aires" está descartado puesto que el ponerlo en condiciones costaría más de doscientas mil pesetas y uno o dos meses de tiempo y yo necesito un buque que esté listo cuanto antes.

—Serán muchos los deportados? —le preguntó un periodista. —Cuando embarquen —arguyó el señor Casares— les daré la lista. Estoy dispuesto que al Estado no le cueste un solo céntimo todas las consecuencias que se deriven del pasado movimiento.

—Se impondrán multas? —inquirió otro informador. —No señalo el procedimiento si no sus consecuencias.

Otro periodista solicitó ampliación del decreto relativo a la Dirección de la guardia civil y el ministro les dijo: —No me hablen ustedes de ese nuevo momio que me han soltado. Por cierto que el señor Bedía a quien conozco, es gallego como yo. Dicho señor fué uno de los condenados a muerte por motivo de los sucesos provocados por el arma de artillería en tiempos de la Dictadura.

—Este cargo quedará bajo su dependencia? —Si, ahora me aumentan el trabajo, pues me han nombrado di-

ARTICULO 13 DEL ESTATUTO DE CATALUÑA, APROBADO AYER

Artículo trece del Estatuto de Cataluña aprobado ayer: "Corresponde a la Generalidad la legislación exclusiva en materia civil, salvo lo dispuesto en el artículo 15, número primero, de la Constitución, y la administración que le está plenamente atribuida por este Estatuto.

La Generalidad organizará la Administración de justicia en todas las jurisdicciones excepto en la militar y en la de la Armada conforme a los preceptos de la Constitución y a las leyes procesales y orgánicas del Estatuto.

La Generalidad nombrará los jueces y magistrados con jurisdicción en Cataluña mediante concurso entre los comprendidos en el escalafón del Estado. El nombramiento de magistrados del Tribunal de Casación de Cataluña corresponderá a la Generalidad conforme a las normas que su Parlamento determine.

La organización y funcionamiento del Ministerio fiscal corresponde íntegramente al Estado de acuerdo con las leyes generales. Los funcionarios de la justicia municipal serán designados por la Generalidad, según el régimen que establezca. Los nombramientos de secretarios judiciales y del personal auxiliar de la Administración de justicia se harán por la Generalidad con arreglo a las leyes del Estado.

El Tribunal de Casación de Cataluña tendrá jurisdicción propia sobre las materias civiles y administrativas cuya legislación exclusiva está atribuida a la Generalidad.

Conocerá, además, el Tribunal de Casación de Cataluña de los recursos sobre calificación de documentos referentes al Decreto-primario catalán que deban motivar inscripción en los Registros de la Propiedad. Asimismo resolverá los conflictos de competencia y jurisdicción entre las autoridades judiciales de Cataluña. En las demás materias se podrá interponer recurso de casación ante el Tribunal Supremo de la República o el procedente, según las leyes del Estado.

El Tribunal Supremo de la República resolverá asimismo los conflictos de competencia y de jurisdicción entre los Tribunales de Cataluña y los demás de España.

Los registradores de la propiedad serán nombrados por el Estado.

Los notarios los designará la Generalidad mediante oposición o concurso que convocará ella misma con arreglo a las leyes del Estado. Cuando conforme a éstas deban proveerse las notarías vacantes por concurso o por oposición notarios de toda España, deberán admitirse con iguales derechos los notarios del Estado y de la Generalidad.

En cuantos concursos convoque la Generalidad serán condicionados preferentes el conocimiento de la lengua Derecho catalanes, sin que en ningún caso pueda establecerse la excepción de la naturaleza o vecindad. Los fiscales y registradores, designados para Cataluña deberán conocer la lengua y el Derecho catalanes."

UNA ADICION AL TITULO SEGUNDO :— :— :—

MADRID.—Al final del título segundo del Estatuto de Cataluña, que trata de las atribuciones de la Generalidad, se adicionará, con carácter autónomo, un nuevo artículo redactado en la siguiente forma: "La Generalidad de Cataluña tomará las medidas necesarias para

LOS SOCIALISTAS PIDEN CASTIGO Y PROCEDIMIENTO RAPIDOS

No se ha comprobado la participación del coronel Varela.--Se procedió a la detención del conde de la Jarosa.--Cruz Conde ha sido puesto en libertad.--El general Sanjurjo sigue negándose a recibir visitas

MADRID.— Por la mañana estuvo en Prisiones militares el Juzgado especial. Don Dimas Camarero tomó declaración al general Sanjurjo y al capitán de la Guardia civil de Ayamonte, Julio Pérez, notificando a éste el levantamiento de su incomunicación.

EL JUEZ AMPLIA DILIGENCIAS :— :— :—

MADRID.— A las cinco de la tarde se personó en Prisiones militares el juez especial, señor Iglesias Portal para ampliar diligencias.

SANJURJO NO RECEBE VISITAS :— :— :—

El general Sanjurjo continúa negándose a recibir más visitas que las de sus familiares.

MANIFESTACIONES DE CAMARERO :— :— :—

MADRID.— Don Dimas Camarero manifestó que no podía anticipar si a la llegada a Sevilla le vantaría la incomunicación del general García Herranz y del capitán Sanjurjo.

LA SITUACION DE VARELA :— :— :—

MADRID.—Contestando a preguntas de los periodistas, el señor Azaña ha manifestado esta tarde que el coronel Varela no fué separado definitivamente del servicio por no haberse comprobado de una manera cierta su adhesión al pasado movimiento monárquico. Sin embargo, el mencionado jefe, mientras se sustancia el sumario que se sigue a todos los detenidos, continúa en prisiones.

LOS SOCIALISTAS PIDEN CASTIGO :— :— :—

MADRID.—La minoría socialista ha tomado el acuerdo de dirigirse al Gobierno expresando sus deseos de que el procedimiento a seguir contra los encartados en la intencional sea el más rápido posible y que se aplique a los culpables el castigo que merezcan.

También se acordó realizar una gestión cerca del Gobierno para conocer su criterio en relación con la ejecución de los tratados y convenios que versen sobre materias atribuidas total o parcialmente a la competencia regional por el presente Estatuto. Si no lo hiciera en tiempo oportuno, corresponderá adoptar dichas medidas al Gobierno de la República, que por tener a su cargo la totalidad de las resoluciones interiores, ejercerá siempre la inspección sobre el cumplimiento de los referidos tratados y convenios y sobre la observancia de los principios del derecho de gentes.

Todos los asuntos que revistan este carácter, como participación oficial en exposiciones, congresos internacionales y relaciones con españoles residentes en el extranjero, o cualesquiera otros análogos, será de la exclusiva competencia del Estado.

Como complemento de la edición de este artículo se solicita la supresión del artículo 29 del Estatuto.

La directora de la revista "Aspiraciones" fué multada con 500 pesetas por negar la posesión de determinados documentos y que luego fueron encontrados en su poder.

Como se negó a pagar la multa, ha ingresado en la cárcel para cumplir 15 días de arresto.

NUEVO INSPECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

MADRID.—Ayer se ha posesionado de su cargo el Inspector general de la Benemérita, general Bedía, quien sustituye al general Cabanellas en el mando de la Guardia civil.

Lea Vd. la novela SEÑORITA 0 - 3 por Juan A. Cabezas. La novela del teléfono y de la telefonista. Obra original en que la vida moderna aparece en fina sátira a través del receptor. Ediciones Oriente-Madrid

Ultimo y más perfecto Modelo de pierna artificial. Talleres Sinatorio Alvarez. Oviedo.

TEATRO CAMPOAMOR. PRECIOS POPULARISIMOS. BUTACA, 1,00. La entretenidísima y gran producción Metro Goldwyn Mayer. PERDI LA BOLSA. Genial creación de MARY DRESLER y POLLY MORAN.

TEATRO DEL PRINCIPADO. Hoy, a las 7,30 y 10,40, precios populares. REPORTAJE SENSACIONAL. Un film Paramount de grandísimo interés y de emoción constante, del que son intérpretes GEORGE BANCROFT y CLIVE BROOK. Mañana, A BORDO DEL "SANGHAI", por Conrad Nagel

Se aprueba por aclamación el artículo 13 del Estatuto catalán

EN LA MISMA FORMA SE ADMITE UNA ADICION AL UNDECIMO

La ley de reclutamiento de la oficialidad tiene por objeto cumplir el artículo sexto de la Constitución.-- Comienza la discusión de la base séptima de la Reforma Agraria

A las cuatro y cinco de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul los ministros de Trabajo y Gobernación. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes.

Ley de reclutamiento

Continúa el debate sobre la Ley de Reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.

El señor FERNANDEZ POZA, radical, consume un turno en contra.

Compara las reformas del señor Azaña con las introducidas en otros países y critica el plan de estudios en las Academias y la formación técnica de los jefes y oficiales.

El señor BERENGUER, por la Comisión, contesta a los oradores que han intervenido en la discusión del proyecto diciendo que se han ocupado de la política militar del Gobierno sin criticar las reformas concretamente.

El señor ORTEGA Y GASSET (E.) dice que la Comisión debió de retirar el proyecto por sus muchos desaciertos.

El señor BERENGUER niega que existan esos desaciertos y agrega que el proyecto no es técnico sino político, razón por la cual no son necesarios los asesoramiento.

Este agrega—es un proyecto no para crear un Ejército ofensivo, sino para cumplir las disposiciones del artículo sexto de la Constitución que dice "España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional".

Defiende algunos extremos de la Constitución, y dice que la Comisión está dispuesta a admitir otras observaciones que tiendan a mejorar el dictamen.

La incautación de fincas

El JEFE DEL GOBIERNO lee el proyecto de ley relativo a la incautación de fincas rústicas a los complicados en el último movimiento de la noche de San Lorenzo.

(La Cámara acoge con aplausos su lectura).

Se acuerda a propuesta de la presidencia, que las intervenciones en los turnos de totalidad para la Reforma agraria y Estatuto catalán duren sólo media hora en lugar de tres cuartos como antes.

Estatuto catalán

Continúa la discusión del artículo 12.

El señor CASANUEVA defiende una enmienda pidiendo que los notarios y registradores de la Propiedad sean nombrados por el Estado.

Es rechazada por 92 votos contra 17.

El señor OSSORIO GALLARDO defiende otra introduciendo modificaciones en la administración de Justicia.

También es rechazada por la Comisión.

El señor REY MORA, por los radicales, dice que su minoría votará la enmienda.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, de Acción Republicana, explica el voto de su minoría.

El señor XIRAU, catalán, coincide con Ossorio Gallardo en que la Constitución cerró el paso a Cataluña para darle su derecho procesal, pero no está conforme con

él a causa de la propensión de los nuevos jueces que sólo aplicarían el Código catalán.

El señor LAEIZAOLA se muestra partidario del dictamen.

Afirma que no hay peligro en que los jueces sean nombrados mediante concurso por la Generalidad.

Rectifica el señor OSSORIO GALLARDO, y la enmienda es rechazada por 112 votos contra 23.

A petición del señor HIDALGO la Comisión introduce algunos cambios de palabras al dictamen y éste se aprueba por aclamación.

El señor RUIZ FUNES propone que el artículo 11 se le adicione un artículo por el cual se faculte a la Generalidad tomar las medidas necesarias para la ejecución de los convenios y tratados que versen sobre materias atribuidas total o parcialmente a la competencia regional.

Si no lo hiciese en el tiempo oportuno correspondería hacerlo al Gobierno de la República que además ejercería siempre su alta misión sobre el cumplimiento de los tratados y convenios y observancia del derecho de gentes.

La Comisión la acepta y la Cámara la aprueba por aclamación.

También queda admitido por la Comisión un voto particular del señor López Goicoechea, que se convierte en dictamen como artículo 14 y que se discutirá mañana.

Se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

SESION NOCTURNA

Preside el señor Besteiro, que abre la sesión a las 10,50.

En el banco azul los ministros de Estado e Instrucción Pública.

La reforma agraria

Comienza la discusión del dictamen a la Base séptima que se re-

fiere a las fincas exceptuadas de adjudicación temporal y expropiación.

El señor BALBONTIN consume un turno en contra de la totalidad.

El señor HIDALGO, por la Comisión, le contesta.

El señor BALBONTIN insiste en sus puntos de vista.

(Entra el ministro de Agricultura).

El señor AYUSO defiende una enmienda proponiendo la interpeleación de una nueva Base entre la sexta y la séptima, que es rechazada por la Comisión.

El señor DIAZ DEL MORAL defiende otra enmienda que la Comisión acepta en parte.

La COMISION rechaza un voto particular del señor Martínez de Velasco y acepta otro del señor Marcos, pidiendo se añada: "como excepción las fincas que con anterioridad a 1931 y 1932 hallan sido cultivadas directamente por sus dueños".

En votación ordinaria es rechazado un voto particular del señor CRESPO.

(Ocupa la presidencia el señor Lara).

El señor CALOT defiende un voto particular que se rechazado en votación ordinaria.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL defiende otro voto particular que la Comisión acepta con algunas modificaciones.

(Ocupa la presidencia el señor Besteiro).

Los señores CASANUEVA, REINO CAAMAÑO y FERNANDEZ CASTILLEJOS retiran sendas enmiendas después de rechazadas por la Comisión que también rechaza otra del señor MANTECA.

El señor ARANDA, al explicar su voto, apoya la enmienda del señor Manteca.

El señor ZAFRA niega algunas afirmaciones de ARANDA.

Se levanta la sesión a las dos menos cuarto de la madrugada.

CUARENTA AUTOS DE PROCESAMIENTO EN SEVILLA

El hijo de la condesa de Giraldeili deposita una fianza de medio millón

MADRID.— A primera hora de la noche fué trasladado don Daniel Pastor Cercerán a disposición de la comisión de Responsabilidades que ordenó su detención como encartado en el asunto del ferrocarril Ontaneda - Calatayud. En cuanto a los señores Jaquinetto y Gelabert, contra los que también se ha dado orden de detención, se encuentran en sus respectivos domicilios, por lo que no ha sido cumplimentada todavía la medida.

LIBERTAD DE LOS PRESOS DE A. P. :- :-

SEVILLA.— Anoche regresó a Madrid el diputado señor Gil Robles.

Antes de partir estuvo hablando con el gobernador civil, interesándose por la libertad de los elementos afiliados a Acción Popular que no tomaron parte en los sucesos últimos, como se ha podido confirmar en las declaraciones que han prestado.

UNA FIANZA DE MEDIO MILLON :- :-

SEVILLA.—El hijo de la condesa de Giraldeili ha sido puesto en libertad provisional después de haber depositado el medio millón de pesetas que se le exigía como fianza.

CUARENTA AUTOS DE PROCESAMIENTO :- :-

SEVILLA.—Se ha dictado auto de procesamiento contra cuarenta personas entre las que figuran el general González y el capitán de la Guardia civil, señor Gómez González.

EMBARGO DE TROPAS

SEVILLA.— En Cádiz embarcaron para Larache fuerzas del batallón de Africa número 2. Las fuerzas expedicionarias irán poco a poco reintegrándose a los lugares de su procedencia.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SALIO PARA SANTANDER

Hoy se celebrará en su honor una recepción en el Ayuntamiento y un banquete en el Sardinero. -- En días sucesivos visitará diversas localidades de la provincia.—Grandes preparativos para el recibimiento

MADRID.—A las diez y media de la mañana, en el rápido de Santander, marchó para aquella capital el ministro de Marina, quien acompañará al Presidente de la República en calidad de ministro de jornada.

A la estación bajaron a despedir al señor Giral y subsecretario y alto personal del Ministerio de Marina.

En Segovia subió al tren el Presidente de la República, acompañado de su séquito.

PROGRAMA DE ACTOS

SANTANDER.—Durante la estancia del Presidente de la República en Santander, se celebrarán en su honor los siguientes actos:

Desde la estación del ferrocarril del Norte, el señor Alcalá Zamora se dirigirá al Ayuntamiento para visitarlo, trasladándose poco después al crucero "Almirante Cervera", donde se ha de alojar. El itinerario a seguir será: calle de Menéndez Núñez, Avenida de Galán y García Hernández, Ribera y Plaza de Pi y Margall, regresando después por las mismas calles el Paseo de Pereda y muelle embarcadero hasta el "Almirante Cervera".

Han sido invitados para que acudan con sus embarcaciones y formar calle desde el muelle embarcadero hasta el "Almirante Cervera", los armadores de barcos de pesca y el Gremio de Pescadores de esta matrícula.

El jueves, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento la recepción de las autoridades, corporaciones oficiales y particulares y entidades. A las dos de la tarde, la Diputación provincial le abseguirá con un banquete en el Gran Casino del Sardinero.

A continuación del banquete, el señor Alcalá Zamora visitará las bibliotecas Municipal y de Menéndez Pelayo y el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, donde será recibido por el Claustro y alumnos.

A estos actos serán también invitados los estudiantes extranjeros que se encuentran en Santander.

El viernes, a las diez de la mañana, el Presidente se trasladará a Torrelavega para visitar algunos centros industriales de aquel término municipal. En los salones del Ayuntamiento recibirán al señor Alcalá Zamora las representaciones de la Cámara de Comercio y otras colectividades. En el Palacio municipal se organizará un banquete en su honor por el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de Torrelavega. Al regreso de Torrelavega, que será hacia las ocho de la noche, visitará y clausurará la feria de Muestras.

Para el sábado, a las diez de la mañana, se ha acordado la visita a la Casa de Salud de Valdecilla, trasladándose después al cuartel del regimiento de Infantería número 23, donde inaugurará el Hogar del Soldado.

Por la tarde del mismo día, a las dos, el Ayuntamiento de Santander obsequiará al Presidente con un banquete, y a las cuatro saldrá el señor Alcalá Zamora de excursión por la provincia, visitando la industria láctea de La Peñilla, de donde seguirá a la Vega de Pas y, por el puerto de la Braña a Selaya y Villacarriedo.

El domingo, a las diez de la ma-

ñana irá a Castro Urdiales, de cuya ciudad regresará para visitar Laredo, continuando después a Santoña.

De Treto a Santoña, el señor Alcalá Zamora hará la travesía por la Ría escoltando al barco que le conduzca numerosas embarcaciones pesqueras engalanadas. En el Casino Santoñés será obsequiado con un lunch.

Por la noche se celebrará una función en honor del Presidente de la República en el Teatro Pereda.

El lunes, último día que permanecerá en Santander el señor Alcalá Zamora, visitará la península de la Magdalena y el Palacio, futura Universidad Internacional, y probablemente la casa de Pérez Gardós, trasladándose después a Santillana.

La Cámara de Comercio y las entidades económicas de Santander le obsequiarán en el "Parador de Gil Blas" con un almuerzo y terminado éste, por Puente San Miguel y Cabezón de la Sal, se dirigirá el señor Alcalá Zamora a visitar la Naval, regresando desde allí, por la línea del Norte a Madrid.

PREPARANDO EL RECIBIMIENTO :- :-

SANTANDER.—Se han reunido todos los partidos políticos en el Gobierno civil para ultimar las detalles del recibimiento que esta noche, a las ocho, se ha de tributar al señor Alcalá Zamora.

La ciudad está engalanada, habiéndose acordado que el Palacio de Comunicaciones y el Banco de España luzcan esta noche iluminaciones.

En las calles se han colocado arcos con follaje y gallardetes con banderas republicanas.

Ya ha llegado la escolta presidencial, cuyos vistosos y severos uniformes llaman la atención de los santanderinos.

Se han repartido profusamente proclamas de las autoridades y de los partidos políticos excitando al vecindario a que asista a recibir al Jefe de Estado.

Este, como es sabido, se alojara a bordo del "Miguel de Cervantes", en el que se han dispuesto teléfonos para él, para el ministro de Marina, para el secretario general de la Presidencia y para el jefe de la Casa Militar.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJES ROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9,30 y 10,45 mañana y a las 2,15, 3,30, 6 y 8,15 tarde. Salidas de Gijón: A las 9, 9,30 y 12,30 mañana; 2,15, 4,30 y 7 tarde y 11,30 noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo. 22, La Higiene, Teléfono 713.

Oviedo, jueves 18 de agosto 1932

El proyecto de ley sobre expropiación, bien acogido por la mayoría

LOS AGRARIOS PRESENTARAN UN VOTO PARTICULAR

Lerroux ha convocado a su minoría para tratar hoy del asunto.—Maura quiere una fórmula constitucional, rápida y categórica

MADRID.—Terminada la sesión de la tarde, recibió el señor Besteiro a los periodistas, manifestando lo siguiente: "Como verán ustedes, hemos logrado pasar otro desfiladero; la justicia, notándose, además, un espíritu muy tendido para acelerar los debates en curso. De seguir así, es de esperar que a la parte del mes de setiembre la dediquemos al descanso. Esta noche discutiremos la Reforma Agraria, y mañana, en lugar del proyecto de Guerra sobre ascensos de la oficialidad, irá el proyecto de Ley sobre incautación de bienes rústicos. Si luego queda tiempo, irá la Reforma Agraria, y sino, ésta habrá perdido una tarde. La noche de mañana la dedicaremos al Estatuto."

LERROUX CONVOCA A SU MINORIA

MADRID.—A las seis de la tarde llegó el señor Lerroux al Congreso. Varios diputados de su minoría le enteraron del alcance y trascendencia del proyecto de confiscación. Al enterarse el señor Lerroux manifestó: "No puede ser. Mi conciencia no me permite votar eso. Que piensen lo que quieran de mi actitud, pero contra los dictados de mi conciencia no puedo ir. Después preguntó al Sr. Rey Mora, como representante radical en la comisión de Presidencia, si el proyecto sería dictaminado con urgencia o si sería discutido hoy, contestando éste afirmativamente en cuanto a lo primero. Entonces, el Sr. Lerroux citó a su minoría para reunirse hoy, jueves, por la mañana."

LA MAYORIA ACEPTA EL PROYECTO

MADRID.—Se ha reunido ayer tarde la comisión de Presidencia, que estudió el proyecto de confiscación de bienes de los complicados en el levantamiento militar. Los representantes de la mayoría gubernamental, hicieron suyo el dictamen sin reparo alguno. Pero las minorías de oposición han acordado presentar un voto particular que defenderá el señor Villanueva.

LOS AGRARIOS PRESENTARAN UN VOTO

MADRID.—El Sr. Azaña informó durante quince minutos ante la comisión de Presidencia, reunida para estudiar el proyecto de confiscación. A la salida manifestó a los periodistas: "Parece que los agrarios disienten del proyecto, ya que presentarán un voto particular. ¿Y los radicales? se le preguntó. —Yo no sé. Yo me he limitado a informar."

MAURA VOTARA EL PROYECTO

MADRID.—El señor Maura, hablando acerca del proyecto de incautación manifestó: "No me parece bien, pero tampoco voy a oponerme a que paguen su culpa tan sólo los que se

lanzaron a la calle, sino también los inductores y sus cómplices. Hay que buscar una fórmula constitucional, pero categórica y enérgica."

IMPRESION DE USADA EN LA CAMARA

MADRID.—El proyecto sobre incautación de fincas rústicas, ha producido en la mayor parte de los grupos parlamentarios, grata impresión, considerando algunos de ellos que ya era hora de cumplir lo que dijo el señor Azaña: "Si no respetan la República, se hará temer". En cambio, en algunos grupos de la oposición han surgido algunas discrepancias. Son también muchos los diputados de minorías de oposición que reclaman la libertad de las mismas para votar el dictamen del Gobierno.

DESACUERDOS ENTRE LOS RADICALES

MADRID.—Muchos diputados radicales hacían notar anoche, comentando el proyecto de incautación, que ésta tan sólo puede hacerse por causa de utilidad pública. En vista de los comentarios de sus compañeros, y que aún algunos diputados radicales parece que están dispuestos a votar el proyecto, el señor Guerra del Río manifestaba que era necesario reunirse en cuanto llegue el señor Lerroux.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS EN BATALLA CAMPAL

En Madrid se suicidó un guardia de Orden público

EL FERROL.—Por rivalidades entre los vecinos de los pueblos de Loiba y Santa Marina del Monte y con motivo de las fiestas patronales, se registró una batalla campal, en la que intervinieron numerosos mozos de ambas localidades. Resultó muerto de una puñalada en el corazón el joven de veinte años de edad, Cirilo Fernández. Otros mozos resultaron con heridas producidas por garrotazos. La Guardia civil detuvo a doce jóvenes que participaron en la reyerta.

SE SUICIDA UN GUARDIA

MADRID.—El Guardia del Orden público Francisco Luna, en su domicilio de la calle de Alonso Cano, número 4, se suicidó disparándose un tiro en la cabeza. Se ignoran los móviles que le impulsaron a adoptar tan extrema resolución.

SE QUIERE ACELERAR LOS DEBATES DE REFORMA AGRARIA Y ESTATUTO

La minoría agraria dice que estos dos proyectos no se pueden discutir atropelladamente.—López Goicoechea presenta un voto particular sobre constitución de la Generalidad

SE REUNEN LOS AGRARIOS

MADRID.—El señor López Goicoechea ha presentado un voto particular al apartado tercero del artículo 14 del Estatuto, que dice así:

"La Generalidad está integrada por el Parlamento, el presidente de la Generalidad y el Consejo ejecutivo. Las leyes interiores de Cataluña ordenarán el funcionamiento de este organismo de acuerdo con el Estatuto y la Constitución."

El Parlamento ejercerá las funciones legislativas y será elegido por un plazo no mayor de cinco años por sufragio directo, igual y secreto.

Los diputados del Parlamento catalán serán inviolables por los votos y opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo.

El presidente de la Generalidad asume la representación de Cataluña.

Asimismo representará a la región en sus relaciones con la República y el Estado en las funciones cuya ejecución directa esté reservada al Poder central.

El presidente de la Generalidad será elegido por el Parlamento de Cataluña. El presidente y consejeros de la Generalidad deberán dimitir sus cargos en caso de que el Parlamento les negara, de un modo explícito, su confianza.

Unos y otros serán individualmente responsables ante el Tribunal de Garantías, en el orden civil y en el criminal, por infracción de la Constitución, del Estatuto y de las Leyes.

LA EXPLOTACION DE UN FERROCARRIL

MADRID.—Con asistencia de los diputados señores Cañizares, Vicente Gómez y Piñuela, se reunieron en una de las secciones del Congreso, el diputado provincial por Ciudad Real, señor Grande, y los alcaldes de los Ayuntamientos de Valdepeñas, Puertollano, Calzada de Calatrava, Aldea del Rey, Moral de Calatrava y Granátula, representantes del Consejo Obrero Ferroviario de Valdepeñas y del Comité ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario y de las cantarras Miró-Trepal.

La reunión tenía por objeto concretar la oferta que a todos interesa relativa a la continuación de la explotación del ferrocarril de Valdepeñas a Puertollano, oferta que se hace a Estado para que no paralice esa explotación.

Los reunidos visitaron después al subsecretario de Obras Públicas por hallarse el ministro del ramo ausente.

MANTENDRAN EL DICTAMEN

MADRID.—Se ha reunido la Comisión agraria para estudiar la Base séptima y de modo especial lo referente a excepciones, y de éstas, la del cultivo directo. La Comisión acordó mantener el primitivo dictamen.

PETICION DE LOS VITIVINICOLAS

MADRID.—El presidente del Grupo Vitivinícola, señor García Verlanga, ha visitado al director general de Agricultura, para denunciarle el incumplimiento de lo dispuesto sobre fabricación de concentrados y arropes de higos, pidiendo la intervención de la Junta vitivinícola oficial y de las Asociaciones agronómicas, para evitar que sean destinados a la elaboración de vinos.

una fórmula reglamentaria para que los debates de Estatutos y Reforma agraria se acelerasen lo más posible.

Todos los jefes de minoría dieron facilidades al señor Besteiro para que éste adopte las medidas conducentes a tal fin.

Terminada la reunión el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que por ahora cree suficiente que se redujesen a media hora los turnos de totalidad que antes eran de tres cuartos de hora. Si en esto no se notase una mayor celeridad en los debates, entonces se aplicaría otros resortes del Reglamento.

LA DEPRECIACION DEL TRIGO

MADRID.—Algunos diputados de la minoría agraria manifestaron que en la reunión de jefes de minoría probablemente se tratará de la falta de pedidos en Barcelona de trigos andaluces y castellanos. Esta baja de pedidos determina una sensible baja del precio de este cereal en las regiones productoras citadas.

Terminaron diciendo que esperan la publicación del citado decreto sobre reglamentación del comercio del trigo.

AL CERRAR LA EDICION

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA ES ACLAMADO EN SANT ANDER

La minoría radical votará el proyecto de ley de expropiación

SANTANDER.—Desde primera hora de la tarde la población ofrecía aspecto muy animado.

A las ocho de la noche bandas de música recorrieron la población.

A la estación marchó una compañía del Regimiento número 23 para rendir honores al Presidente de la República.

También acudieron a recibir al Sr. Alcalá Zamora las autoridades civiles y militares; representación de la Diputación y diputados a Cortes de la izquierda elegidos por la provincia.

A las ocho y cuarto entró en agujas el tren presidencial. El Sr. Alcalá Zamora fué cumplimentado por el alcalde y demás autoridades.

Después revistó las tropas que le habían rendido honores.

En el mismo andén de la Estación presenció el desfile de las fuerzas.

En un coche descubierto y acompañado del ministro de Marina y séquito, el Presidente se dirigió al Ayuntamiento, siendo aclamado durante el trayecto, en el que había numeroso público congregado.

A la puerta de las Consistoriales fué recibido por el Concejo, bajo mazas, y la banda municipal tocó el Himno de Riego.

El Sr. Alcalá Zamora salió al balcón del Ayuntamiento agradeciendo al público el recibimiento que le había dispensado, diciendo que el entusiasmo popular era de-

mostración de la pujanza del régimen, que puso fin a la intención de unos insensatos que iban en contra la República.

Terminó con vivas a España y a la República.

Desde el Ayuntamiento marchó en auto descubierto al puerto, embarcando a las nueve menos diez en el buque "Almirante Cervera".

LOS RADICALES VOTAN EL PROYECTO

MADRID.—El diputado radical señor Guerra del Río, manifestó anoche a los periodistas que había leído detenidamente el decreto de incautación de fincas rústicas y que contrariamente a lo dicho por la tarde, le parecía bien.

Añadió que en vista de ello, los radicales votarán en favor de dicho proyecto de ley.

Manifestó también que el señor Lerroux había hecho ciertas declaraciones acerca del mismo proyecto que obedecían a una referencia equivocada que se le había facilitado.

DECLARAN VARIOS TESTIGOS

SEVILLA.—El juez delegado ha enviado exhortos a los jueces de Lora del Río y Cádiz para que tomen declaración a los detenidos en aquellas poblaciones.

Ha prestado declaración la servidumbre de la marquesa de Esquivel.

LOS COMUNISTAS RUMANOS PROTESTAN CONTRA UNAS EJECUCIONES

Intentan asaltar el consulado húngaro

BUCAREST.—Para protestar de las ejecuciones llevadas a cabo en Budapest contra diversos elementos comunistas, los afiliados a este partido organizaron una manifestación que se dirigió al consulado húngaro. Ante él lanzaron piedras y prorrumpiendo en enormes gritos contra las instituciones húngaras.

Los manifestantes intentaron asaltar el consulado, siendo impedido por la policía, que practicó seis detenciones.

PIDEN LA EXPROPIACION DE TIERRAS, CONVENTOS E IGLESIAS

Quieren también la disolución del Ejército

PONTEVEDRA.—A propuesta de la minoría obrera agraria, el Ayuntamiento ha aprobado una moción en la que se pide, entre otras cosas, que se entreguen sin indemnización las tierras de los grandes terratenientes, conventos e iglesias a los campesinos; expulsión de todas las Ordenes religiosas, disolución del Ejército, y si esto no fuese factible, eliminación de todos sus elementos monárquicos y que los soldados elijan sus jefes entre la oficialidad.

BURSATILES

17 DE AGOSTO DE 1932 Facilitada por el Banco Español de Crédito

Table with columns for bond types (FONDOS PUBLICOS) and values. Includes entries like '4 por 100 Interior, S. F.' and '5 por 100 Exterior, S. F.'

VALORES INDUSTRIALES

Table with columns for industrial values and values. Includes entries like 'Acciones B. de España', 'Id. B. Hipotecario España', 'Id. Banco Central', etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with columns for foreign currency and values. Includes entries like 'Francos', 'Belgas', 'Francos Suizos', 'Libras', 'Liras', 'Dólares', 'Marcos', 'Escudos portugueses', 'Pesos argentinos'.

LOS ALBAÑILES DE LEON, EN HUELGA

Los sindicalistas promueven un incidente en Bilbao

LEON.—La Sociedad de Albañiles y Peones ha acordado declarar la huelga general en el ramo de la construcción por no haber sido concedidas por los patronos las mejoras solicitadas.

El número de huelguistas asciende a seiscientos.

UN INCIDENTE EN BILBAO

BILBAO.—Anoche, como derivación de la demanda de reivindicaciones formulada por los empleados de las barracas de la feria, se registró un incidente que estuvo a punto de tener consecuencias sangrientas.

Unos individuos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo se presentaron en varias barracas en actitud belicosa y uno de ellos hizo con una pistola automática varios disparos, que por fortuna no alcanzaron a nadie.

Intervino la fuerza pública, que practicó doce detenciones.

UN TORRERO DE FARO, SEPARADO DEL SERVICIO

Aparece complicado en los sucesos de Sevilla

MADRID.—El ministro de Obras públicas, que estuvo en Sevilla para despedir al Presidente de la República, sometió a la firma del señor Alcalá Zamora dos decretos.

Por uno de ellos se da el nombre de Joaquín Costa al pantano de Barazona en Huesca, y el de Gasset al pantano de Navarrón en Ciudad Real.

El otro decreto dispone la separación del servicio, con pérdida de todos sus derechos, al torrero de faros de Ayamonte (Huelva) llamado Enrique Acuña, acusado de complicidad y encubrimiento con motivo de los sucesos sediciosos de Sevilla.

PREPARANDO LOS PRESUPUESTOS

MADRID.—El ministro de Agricultura estuvo toda la mañana en su despacho con los directores generales de su departamento, habiendo comenzado el estudio de los presupuestos.

UN ATAQUE DE LA CABALLERIA PARAGUAYA

En el Brasil no cesan las hostilidades

LA PAZ.—Un comunicado oficial anuncia que una patrulla de Caballería paraguaya atacó el puesto avanzado de Hija, y ha dado muerte a un teniente.

Sin embargo, el Estado Mayor de Bolivia ha desmentido las noticias relativas a nuevos combates en la frontera.

RIO JANEIRO.—Las tropas federales han tomado la ciudad de Ximerica.

Los rumores circulados sobre la posibilidad de un cese de hostilidades entre el Gobierno federal y los rebeldes de Sao Paulo, se considera como prematura.

EL ORFEON DE UJO CONVOCA A JUNTA GENERAL

Se tratará de un asunto de suma importancia

UJO.—La Junta Directiva de nuestra Agrupación Coral y Artística convoca con toda urgencia a junta general extraordinaria para hoy, jueves, día 18, a las ocho de la tarde, en su domicilio social y en única convocatoria.

El asunto de que se tratará es de tal importancia para la Agrupación que la asistencia de todos los asociados es absolutamente necesaria, por lo que la Junta Directiva confía en que ninguno desatenderá este llamamiento.

PRIM Ortopédico en Asturias

Al afamado Ortopédico de Madrid (Preciados 33), visitará GIJON el 21 de Agosto en el Hotel Malet, OVIEDO el 22 Hotel Francés.

HERNIADO

DEVOLVEREMOS A V. SU IMPORTE SI NO ESTA CONFORME CON NUESTRO TRATAMIENTO.

Sesenta años de seriedad profesional nos obligan cada vez más a tratar con honradez y equidad a todos nuestros favorecedores. El aparato anatómico-mecánico creado, es único y de completa adaptación, sin trabas y cómodo. Garantizamos con nuestra firma la contención de TODAS LAS HERNIAS, alejando el peligro y colocándole, en el acto camino de la curación.

En el precio, que oscila entre 100 y 250 pesetas, según caso y clase, va incluido todo nuestro tratamiento, que puede durar en algunos casos varios años, así como el arreglo gratuito de averías que se relacionen con el buen funcionamiento, y cuantas visitas de seen hacernos.

Niños Herniados

Con nuestro seguro y cómodo tratamiento, quedan todos sin excepción curados en seis meses. Precios de 50 a 100 ptas. PIERNAS ARTIFICIALES, por tendones compensadores. CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones, mal de Pott. Aparatos para PIERNAS y PIES TORCIDOS. TUMORES BLANCOS. PARALISIS. FASIAS para vientres abultados, estómago y riñón caídos, etcétera, etc.

PARA EL DIA 10, FIESTAS EN LUGO DE LLANERA

Se celebrarán las de la Asunción de Nuestra Señora

LUGO DE LLANERA.—Grandes fiestas en honor de Nuestra Señora de la Asunción durante los días 20, 21 y 22 del corriente, bajo el siguiente programa:

Día 20. A las doce, gran repique de campanas y gruesas bombas anunciarán al pueblo el principio de las fiestas.

A las nueve hará su entrada en el pueblo la notable banda de música ovetense "La Clave", y a continuación estupenda verbena a la veneciana, en la que se quemarán preciosos fuegos artificiales y se dispararán cohetes de gran calibre y luminosos, elevándose al espacio globos de colosales dimensiones, siendo amenizada por dicha banda, música del país y organillos.

Día 21. Al amanecer djana por los citados músicos. De nueve a una, reparto del "bollu preñau" y vino a los socios. A las once, solemne función religiosa con oración sagrada a cargo de un notable orador, y a continuación se efectuará la procesión. Después de la función religiosa se quemará un bonito "Xigante" y la banda tocará algunas piezas bailables.

Por la tarde grandiosa romería amenizada por la banda, organillos y la música del país.

Día 22. Por la tarde animada romería.

Nota: Nos dicen que durante dichos días habrá concurso de bolos, cucañas, carreras en sacos, tios-vivos, bailes y cantos regionales.

ACTIVA CAMPAÑA CONTRA EL DESNUDISMO

Serán prohibidos los concursos de belleza

BERLIN.—Una activísima campaña ha sido emprendida por el ministro del Interior contra el desnudismo y los concursos de belleza. Estos serán prohibidos en Alemania, considerando que demuestran un atentado y una afrenta para la mujer y su pudor exhibir las en esas pruebas cubriendo su cuerpo con el simple traje de baño.

Al propio tiempo el ministro prohibirá toda manifestación desnudista, que en Alemania había adquirido cierta preponderancia.

BANCO CENTRAL

Sucursal de Oviedo

A los efectos reglamentarios y expedición de un duplicado, dejando nulo el original, se advierte que se han extraviado las dos siguientes libretas de nuestra CAJA DE AHORROS:

LIBRETA n.º 1.519, expedida el día 29 de Julio de 1932, a favor de don Manuel Pérez Méndez, por pesetas CINCO MIL.

LIBRETA n.º 1.520, expedida el día 29 de Julio de 1932, a favor de don León Navia y Blanco, por pesetas MIL.

Dichas libretas quedarán anuladas y sin valor alguno, transcurridos cuatro días, expidiéndose nuevas libretas en sustitución de la extraviadas.

Oviedo, 17 de Agosto de 1932. BANCO CENTRAL (Sucursal de OVIEDO). El Director Ventura G. CERRIL.

PRIMER ANIVERSARIO de la señora Doña Carmen Cueva Arbesú del Corzo. Que falleció en su casa de Balbona (Bobes) el día 15 de agosto de 1931, a los 28 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Su esposo, don Hilario Corzo y Corzo; padres, don Froilán y doña Vicenta; madre política, doña Laura Corzo Vigil; hermanos, doña Olvido y don Aurelio; hermanos políticos, doña María Josefa, don Manuel y don Rafael Corzo y Cozo y don Benigno Fanjul Carbajal; tío político, don Manuel Corzo Vigil (Presbítero-Sacristan de San Isidoro el Real de esta ciudad); tíos, primas y sobrino y demás parientes. Ruegan en caridad a sus amigos la encomienden a Dios en sus piadosas oraciones y se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma se aplicará el día 19 del actual, a las nueve de la mañana, en la capilla del pueblo y al funeral de Aniversario que el mismo día se celebrará a las once, en la iglesia parroquial de Bobes, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos. El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias.

Sobre Viaje gratis a la Feria de Leipzig. informarán las Agencias de turismo y el Representante honorario, Romualdo Alvargonzález Caso, Instituto, 28 Gijón. Feria de muestras del 28 de Agosto hasta 1º de Septiembre incluido Feria Textil hasta 31 de Agosto. Feria de la Constitución, artículos de casa y uso industrial del 28 de Agosto hasta 1º de Septiembre.

Oviedo, jueves 18 de agosto 1934

LOS OBREROS MUNICIPALES DE GIJON PRESENTAN EL OFICIO DE HUELGA DE LA VIDA GIJONESA

POR NO SER ATENDIDAS SUS PETICIONES

Con motivo de las peticiones que los obreros municipales tienen presentadas al Ayuntamiento...

El plazo señalado para el planteamiento del conflicto termina el próximo día 23.

Por la Alcaldía se dió traslado delegado regional del Trabajo, al del oficio al gobernador civil...

LAS FACULTADES DE LOS TENIENTES DE ALCALDE

Contestando a la petición que presentaron al Ayuntamiento en la última sesión los tenientes de alcalde...

EL ARBITRIO SOBRE SOLARES

Se comentaba ayer en el Ayuntamiento el dictamen aprobado por las Cortes constituyentes...

Se calcula que Gijón recaudaría por ese concepto unas 30.000 pesetas...

EL HOMENAJE A JOVE LLANOS

Ayer recibió nuestro alcalde una comunicación de su colega de Navia invitando a nuestro Ayuntamiento...

PELIGROS PARA LOS CIEGOS

Estuvo ayer en la Alcaldía una comisión de ciegos para rogar al señor Fernández Barcia...

El propio tiempo solicitaron que se prohiba colocar los cajones de la basura en las aceras durante la noche.

DE LA VIDA GIJONESA

ANTE UNA FIESTA

Celebrase hoy la becerrada que a beneficio de la Institución de "Paz y Caridad" y "Asociación Gijonesa de Caridad" organiza un grupo de distinguidos aficionados de nuestra villa.

Tienen las fiestas taurinas de aficionados un aire grato y amable de alegría y buen tono...

Y es que, realmente, estas fiestas incluso tienen sobre las de los toreros que cobran, una ventaja inapreciable...

En la fiesta benéfica, en cambio, el espectáculo se halla en el estado de ánimo del hombre que ha dado una limosna para contribuir a alguna obra de caridad...

Pocas veces la estereotipada frase taurina tendría tan exacta aplicación como en este caso.

estamos a punto de decir con melévolva intención, sigue los lances de la fiesta. Sabe que abajo, en el ruedo, están pasando verdaderos sudores unos cuantos amigos...

Cierto que los revolcones, achuchones y tal cual embestida de la fiera pueden dejar en situación precaria su pretencioso indumento torero...

Añádase a todo esto la larga serie de los más o menos improvisados toreros suelen utilizar para alegrar las suertes.

No quiere decir esto que el arte deje de despuntar en una de esas fiestas de aficionados.

Ya es sabido que donde menos se piensa puede surgir el as. ¿Quién sabe si cuando sentados en las altas banquetas de la barra del Club saboreamos un "cock-tail"...

Además de esto, el arte y la belleza pueden surgir o no del ruedo, que eso es lo de menos...

Además de esto, el arte y la belleza pueden surgir o no del ruedo, que eso es lo de menos; pero en cambio se asomarán, en forma de mujer al antepecho de cada uno de los palcos de la plaza...

NUEVOS VOCALES DEL MONTE DE PIEDAD

NOTA OFICIOSA

Por mediación de la Alcaldía, se han recibido las credenciales de vocales para la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gijón...

Ahora, lo que estaría bien es que viniese a dar posesión a la nueva Junta de Gobierno el señor Gobernador...

Se advierte a los imponentes que pueden pasar por el establecimiento de don Emilio Tuya, Cabrales, 72...

DE QUIEN ES LA CARTERA?

Ha sido depositada en la secretaría particular del alcalde una cartera encontrada en la vía pública por don Hilario Rodríguez Andinza...

DE COMISOS SANITARIOS

Por los veterinarios fueron decomisados en la Pescadería cuarenta kilos de pescado variado y una langosta...

Lea V. mañana REGION

SOCIEDAD EL "REINA DEL PACIFICO"

Después de pasar una temporada en Gijón al lado de sus parientes los señores de Bango...

Desembarcará el pasaje que conduce de Chile y Cuba, y continuará viaje a Santander, Pallice y Liverpool.

LA CENA AMERICANA DE ANOCHE

En el Club de Regatas se celebró anoche una cena americana que, como todas las que allí tienen lugar, resultó brillantísima...

PARA HOY

Teatro Dindurra.—Compañía de comedias. A las siete de la tarde y a las diez y tres cuartos de la noche.

Teatro Robledo.—Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos.

Teatro Jovellanos.—Cine mudo. A las siete y media y a las diez y tres cuartos.

Salón Doré.—Cine mudo. Sesión continua desde las siete de la tarde.

American Cirque.—A las diez y media de la noche, debut de la compañía.

Parque de Atracciones.—Por la noche, verbena.

En las primeras horas de mañana, viernes, se espera en el Musel la motonave inglesa "Reina del Pacífico".

Desembarcará el pasaje que conduce de Chile y Cuba, y continuará viaje a Santander, Pallice y Liverpool.

ANIMACION EN LA PLAYA

Aunque el tiempo no acaba de afanzarse, el día de ayer fué más agradable que los anteriores...

Ya por la tarde volvió el tiempo a turbonarse con nubes bajas y temperatura de bochorno.

LA VERBENA DE HOY

Para esta noche anuncia la comisión municipal de festejos la primera verbena en la Playa, Murro de San Lorenzo y Avenida de Rufo Rendueles.

Esta verbena se repetirá el sábado.

LA BECERREDA BENEFICA

Existen gran expectación por la becerrada de esta tarde. Ayer fueron muchas las personas que acudieron a los corrales de la plaza...

SUSESOS LOCALES

LE ROBA NUNA BICICLETA

El corredor de telefonemas, Francisco Lorenzo Hernández, de quince años de edad, ayer, cuando fué a entregar un telefonema a la calle de Langreo número 1...

ATROPELLADO POR UN CARRO

El joven José Trabanco, de dieciocho años de edad y vecino de San Martín de Huerces, fué atropellado por un carro...

Después de ser curado en la Casa de Socorro fué trasladado al Hospital.

LE SUSTRAYEN UN TRAJE DE UN HIJO

En la Comisaría de Vigilancia formuló ayer una denuncia la vecina de la calle de Menéndez Valdés, número 14, bajo, Faustina Alvarez...

Ignora quién habrá sido el autor de la sustracción la cual se llevó a efecto entre la mañana del lunes y la noche de ayer martes que fué cuando notaron la falta.

DESAVENENCIAS CONYUGALES

El limpiabotas Angel García Alvarez, de treinta años y su esposa América Granda, formaron un gran escándalo en la vía pública...

HURTO DE PRENDAS

El guardia municipal Tomás Sevilla Martínez, detuvo a Belarmina González Fernández, de cuarenta años, de la calle de Garcillas de la Vega...

La denunciada que quedó detenida en los calabozos de la Comisaría, acababa de quedar en libertad acusada de haber hurtado otras prendas...

ATROPELLADO POR UN CARRO

El muchacho Tiburcio Cancio Díaz, de trece años, de Santa Catalina, fué atropellado por un carro de caballo de los que se dedican en los muelles al transporte de aparejos de pesca.

Resultó con varias contusiones en el muslo izquierdo de las cuales le curaron en la Casa de Socorro siendo calificadas de leves.

EL TORPEDERO NUM. 7

Ayer, la hora de la marea, se trasladó desde el Musel el torpedero número 7, que habla venido con objeto de sustituir al cañonero "Dato" en la vigilancia en estas costas...

La carretera de Soto al barrio de Cataluña, en malas condiciones

CON LAS CAPAS DE ARENA NO SE ADELANTANADA

TRUBIA.— El pasado martes nos hemos visto gratamente sorprendidos a primera vista, con que se estaban distribuyendo varios montones de arena en el trozo de carretera comprendido entre el puente de Soto y el barrio de Cataluña, pero más tarde lo que en principio parecía como anuncio para reparar los desperfectos que actualmente se están notando en dicho trozo, más tarde nos ha causado desilusión al enterarnos que esta arena no tenía otro objeto sino el de repartir simplemente por dicha carretera. No sabemos que fin es el que se persigue con distribuir unas paletadas de arena por la superficie, pues no creemos que esto sirva para tatar la gran serie de baches que actualmente existen y menos, que vayan a tatar la calvicie de la piedra, ya que no ha de ser absorbida, porque en algunos trozos carece de riego asfáltico.

Verdaderamente es una lástima el haberse gastado en estos dos kilómetros unas "cuarenta y cinco mil pesetas", para que ahora para su conservación se vayan echando unas paladas de arena que no creemos tengan otra aplicación más que formar polvoredas cuando haga viento.

¿No sería conveniente emplear para conservarla, en buen estado unos litros de breca? ¿Y no sería igualmente conveniente para ver lo sobre el terreno, que el señor Ingeniero de Obras públicas se diera una vueltecita por Trubia?

Ya estamos viendo que antes de un año, para nada va a servir la inversión de los nueve mil duros que ha costado, pues lo que ahora se va a hacer, no tiene ningún objeto.

DE SOCIEDAD :— :— :

Con el fin de pasar una temporada al lado de sus familiares los señores de González, ha llegado procedente de Laje la (Coruña), y acompañado de su distinguida esposa, don Norberto Fernández.

—Ha regresado de Gijón, después de pasar unos días con su familia, don José Lájara.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al aventajado alumno de la Facultad de Medicina de Valladolid, don Juan García.

Villamayor

DE SOCIEDAD :— :— :

Después de pasar unas horas en Antrialgo regresó a su residencia veraniega de La Isla, la señora doña Matilde Baragaña, viuda del general Manzano.

—De su excursión veraniega, regresó a Villamayor nuestro joven amigo el culto veterinario municipal, don Enrique Miguel.

—El domingo 14 tuvimos el gusto de saludar en Antrialgo a la bondadosa señora doña Soledad Ardavin, de Torano, y a su encantadora y elegante hija Maruja, quienes se proponen pasar unos días en Priede.

GALLICIDA
ESCRIVA
CURA RADICALMENTE Y DE RAIZ LOS CALLOS Y DUREZAS
Empiece a disfrutar de pies sanos
Compre un frasco hoy mismo
Agentes: J. Ulrich y C. S. A.
Bruch, 49. Barcelona

FIESTA EN LA IGLESIA DE LAS CLARISAS

Tuvo lugar el viernes la de su Santa Fundadora

VILLAVICIOSA.—El pasado viernes se celebró con toda solemnidad en la iglesia de las Clarisas de esta villa la fiesta en honor de su Santa fundadora.

A las nueve y media tuvo lugar la misa solemne, oficiando de preste el vicario don José Villarrica, y de diácono y subdiácono, respectivamente, don Eladio Merediz y don Pedro de Lafuente.

Ocupó la sagrada cátedra el R. padre Suárez, quien pronunció un sermón elocuentísimo.

La misa fué admirablemente cantada por las monjas.

Terminada la misa se expuso a S. D.: Majestad, hasta las tres de la tarde, cantándose "completas" y seguidamente se efectuó la procesión, con el Santísimo, por el interior del templo, portando las varas del palio don Julián Abad, el P. Suárez, don José María Martínez (administrador de la comunidad), don Amando de la Ballina, don Manuel Arce y do Francisco R. Monte.

Las religiosas clarisas nos ruegan que demás las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron a estos cultos.

DE SOCIEDAD :— :— :

Regresó de Valladolid nuestro celoso y querido párroco don Fermín Rodríguez.

—Se encuentra entre nosotros la distinguida familia del ingeniero don Sebastián Zaldívar, de nuestra buena amistad.

—También pasa una temporada con su distinguida familia en esta localidad, el magistrado don Manuel Pedregal.

CONVOCATORIA :— :— :

El Ateneo Obrero de Villaviciosa nos envía la siguiente nota oficial:

"El domingo, 21 del actual, a las once de la mañana, pasará por esta villa, en viaje de excursión la "Sociedad Coral" de La Felguera, compuesta de valiosos elementos, cuya directiva nos anuncia que la agrupación se detendrá en nuestro Ateneo, a la hora indicada, a fin de obsequiar a estos asociados con un concierto de las obras de su vastísimo repertorio.

Como para esta directiva es un verdadero placer poder dar a la publicidad tan interesante oferta, esperamos que los asociados del Ateneo concurren el día y hora mencionados a esperar y recibir a los excursionistas y escuchar el concierto que éstos nos ofrecen".

VILLAVICIOSA

DE SOCIEDAD :— :— :

Se encuentra en Santander la linda y simpática señorita de esta localidad, Carmina Prieto, a quien deseamos una feliz estancia en la capital montañesa.

—A su regreso de Méjico pasó unos días entre nosotros el acatado comerciante de aquella apartada República don Constantino Fernández, acompañado de su distinguida esposa doña Concha Porras e hijo Vicente. Acaban de salir para Santander, donde fijarán su residencia.

De un concurso

Fueron entregados los 120 colchones y 240 almohadas para el Sanatorio del Naranco, que fueron adjudicados al acreditado comerciante de esta plaza don Manuel Rodero.

Laneria y Colchonería Covadonga, 5—Oviedo.

UNA EXCURSION DE ARRIONDAS A LEON

Se celebró hace días con gran entusiasmo

DE SOCIEDAD :— :— :

ARRIONDAS.—Para el monte del Duque (León), salió nuestro buen amigo don Jacinto Quesada, que pasará una temporada de caza con su íntimo amigo don Florentino Carral.

—Para el mismo sitio salieron don Francisco G. Labra, con su bella hija Isabelita y don Enrique G. Guerrero.

—Regresó de Vivero nuestro querido amigo el reputado médico don Rafael Suárez.

—Regresó de Gijón, donde pasó unos días, don Manuel Corral.

—Pasa unos días con su familia don José Pando Fuente.

UNA EXCURSION :— :— :

La Sociedad de los 27 hizo su primera excursión el pasado domingo, saliendo de ésta a las ocho de la mañana por el puerto de Pontón con dirección a León, donde pernoctaron, saliendo de dicha capital el lunes a las nueve de la mañana, regresando por Pajares, Mieres, Sama, llegando a ésta a las nueve de la noche encantados de tan bonita excursión.

Sotroindio

NECROLOGICA :— :— :

El sábado último fueron conducidos al cementerio de San Martín los restos mortales del que en vida se llamó don Fernando Infanzón Cambor, concejal de este Ayuntamiento y alcalde que fué del concejo, de cuyo fallecimiento, ocurrido en Berbes, a donde había ido en busca de salud, dimos cuenta oportunamente.

El cadáver había llegado a esta villa a las cinco de la mañana y por la tarde se verificó el sepelio, figurando en la conducción gran número de amigos del concejo y de los inmediatos de Laviana, Bimenes, Langreo y Siero, así como de Ribadesella y Oviedo, como también una comisión del Ayuntamiento en la que se contaba al señor alcalde. El duelo eclesiástico lo formaban los señores curas de Santa Bárbara y Blimea y el capellán del colegio de San José, de esta villa.

Ha llamado la atención y causado excelente efecto el hecho de figurar al frente del acompañamiento una cruz ornada de flores naturales a la que seguían dos coronas también de flores naturales. Ha causado buen efecto entre los católicos y creemos que esto no podrán impedirlo los jabalíes más o menos domesticados, en nombre de la libertad.

A la entrada del cabildo de la iglesia se hallaba el clero parroquial, que después de las preces acompañó al cadáver hasta la sepultura.

Descanse en paz el llorado amigo y reciban sus deudos, especialmente su viuda doña Ceferina Zarea y sus hijos y hermanos, nuestro más sentido pésame.

NOTAS DE SOCIEDAD :— :— :

Han regresado de Sahagún de Campos, donde pasaron unos días doña María Alvarez, de Cortina y doña Silveria Suárez, de Suárez.

—También ha regresado de Tapia de Casariego don Serafín García Mota, secretario de este Ayuntamiento.

—Ha salido para Lueca don Alfonso Lombardero, interventor de este Ayuntamiento.

—Ha regresado de la montaña

SE CELEBRO LA FIESTA DE LA MAGDALENA EN MORCIN

El mal tiempo deslució la romería

MORCIN.— Sin ninguna ayuda del tiempo, se vió la cumbre de la montaña desde las primeras horas de la mañana, llena de alegres romeros que desafiaban la pertinaz lluvia y los malos caminos; aparte de las largas distancias, si tenemos en cuenta que a estas fiestas acuden de todos los pueblos de la provincia.

A las diez de la mañana y con fuerte lluvia, salimos nosotros hacia la montaña, para cumplir con nuestra obligación, recogiendo la información de la fiesta y los nombres de algunos grupos de romeros.

Dos horas tardamos en coronar la cumbre, empapados en agua y sudor, y con los pulmones hechos polvo. Tan pronto llegamos a la primer capilla de las dos que hay, nos encontramos con un grupo compuesto por personas de las Segadas y el Requexau (Mieres) que son éstas: Brígida Losada, Francisco y Manuel Losada. Con suelo Otero, Teodoro Usillios, María Vázquez y Petenciana (viene de Potencia Unamuno) Aparicio.

Tomados los nombres, nos dicen que vinieron ofrecidas para poder lograr un novio. Casi todas dicen lo mismo.

Mientras descansamos un momento, observamos a un nutrido grupo que bailan al son de panderos, acordeones y gaitas, reñando entre ellos el buen humor, haciendo un buen consumo de vino.

El agua sigue haciendo de las suyas y una espesa niebla nos envuelve con su manto, hasta hacernos imposible el caminar. Un momento de espera y al volver a presentarse a nuestros ojos la típica romería, reanudamos la marcha hacia la capilla de arriba y vemos que detrás de un árbol unas muchachas están muy atareadas pintando a un muchacho, para que les sirva de comedia, como así fué. Entre la pintura y el agua le dejaron el rostro como el exterior de un bote de pintor.

Son las doce y como no hay donde sentarse, obtenamos por marcharnos, y emprendimos el regreso por distinto camino y entre resbalar y patinazos, llegamos a la Cobariella con el agua hasta las rodillas.

No tardamos en encontrarnos con un grupo que estaban sacando unas fotos y que regresaban de la romería, después de haber subido a las seis de la mañana, para cojer una "chupa" de agua.

Sacamos el bibe y sin ninguna resistencia, anotamos los siguientes nombres del bello sexo: Celi Díaz Moro, Felicitia Rojo, Julia

Díaz, Nieves Otero, Anita Vázquez, Encarnación o Encarnita, (¿es así?) y Bertina García, Josefa Villoria y la popular Monse de Mieres.

Por el sexo feo anotamos a Vicente Huerta Moro, de Turón, Jesús González, Ramón Carbajosa, Bienvenido Fernández, Gerardo y José Alvarez, Pepin García, Jesús Iglesias, Rufino García y Arsenio Moro.

También anotamos a doña Margarita Fernández, Teresa Fernández, María X. y las niñas Maruja Carmen y Amelia Fernández.

En el momento de escribir estas cuartillas, el elemento joven forastero pasea por nuestras calles la monumental merluza de altura.

Hasta otro año, y con mejor tiempo.

HOMENAJE A LOS BONARDEAUX DE LIERES

Queda abierta la suscripción

LIERES.—La comisión pro homenaje a don Hipólito Bonardeux y su señora ha acordado abrir una suscripción popular para costear las cruces de Beneficencia con que el Gobierno de la República ha querido recompensar la labor meritisima de los benefactores del pueblo de Lieres y sus contornos, y a tal efecto, quedan encargadas de recibir los donativos las siguientes personas:

Oviedo, don Isidro Corrales, conserje de la Patronal; Gijón, don Aurelio Fano, calle de Felipe Menéndez, núm. 1; Pola de Siero, don Evelio Carabel, farmacéutico; Navia, don Edmundo Zapatero; Lieres, los miembros de la comisión Zacarías Pérez, Angel Cueto y Cornelio González.

Relación de los donativos recibidos hasta el presente:

- Círculo Recreativo de Lieres, 1.000 pesetas; Fidel Braya, 50; Laura Ballera de Brayda, 10; Luisa Brayda, 25; Avelino González, 50; Guadalupe Díaz de González, 10; Raúl González, 10; Eteyina Villa, 10; Guadalupe Vigil, 5; Eteyina Villa, 5; Teresa Rocas, 5; María Alvarez, 3; Jesús García, 25; Francisco Barbes, 10; armen Centeno de Garcia, 5; Piliña Vega de Barbes, 5; Manuel Suárez, 25; Enriqueta Vega de Suárez, 5; Manuel Piquero, 10; Celso Corujo, 10; Leonardo García, 5; Amérita Alvarez, 3; Avelardo Solís, 25; Teresa Redondo de Solís, 5; Manuel Fonseca, 15; Manuel Fonseca Torre, 5; José Fonseca Torre, 5; Gumersindo Martínez, 5; José Sánchez, 10; Alfredo Pudiello, 5; Emilio García, 10; Benigno Corujo, 10; Manuel Mora, 3; Un donante, 7; Raimundo Vega, 5.

Suma y sugue: 1.397 pesetas.

Se traspasa

En Avilés y en sitio céntrico, acreditado establecimiento de comidas y bebidas, propio para Bar.

Informes Corresponsal de REGION en Avilés, Centro Católico.

de León doña Mercedes Sopena, de García.

FUNERALES :— :— :

El martes se celebraron en la parroquia de San Martín solemnes funerales por el eterno descanso de don Fernando Infanzón Cambor, de cuyo fallecimiento dimos cuenta oportunamente.

El templo se hallaba materialmente lleno de fieles de todo el concejo y de los inmediatos.

Redactor corresponsal en Gijón, don Corsino Ordiz, Linares Rivas, 17

Oviedo, jueves 18 de agosto 1932

La Masa Coral de La Felguera, en auge

MAÑANA DARA UN CONCIERTO EN LA VILLA DE PEDRO DURO

LA FELGUERA.—La Masa Coral, en el deseo de dar a conocer su labor al público felguerino, ha organizado dos veladas que se celebrarán el día 19 de Agosto actual a las siete de la tarde y a las diez de la noche.

Con la organización de estas veladas en beneficio de nuestra Sociedad Coral, queremos ver si, efectivamente, nuestros convecinos quieren ayudarnos a realizar nuestro deseo de dotar a La Felguera de una Agrupación Musical que dignamente represente a este pueblo trabajador. Todos deben tener presente y servirles de estímulo para aportar sus donativos adquiriendo localidades, que en esta Agrupación se compone en su totalidad de trabajadores de ambos sexos que persiguen, sacrificando sus ratos de descanso, obtener un grado de cultura musical para poder llevar, allí donde sea llamado nuestro concurso, un poco del arte del que, afortunadamente, está hoy bien saturado el pueblo felguerino.

A todos muchas gracias por la ayuda que, indiscutiblemente, nos prestarán.

La Directiva

PROGRAMA :-: :-: :-:

para las veladas que se celebrarán el día 19 de Agosto de 1932, a las siete de la tarde y a las diez de la noche en el Teatro Pilar Duro.

Primero. Proyección de la hermosa película sonora en ocho partes titulada "A toda Marcha". Segundo. La Masa Coral interpretará las obras siguientes:

"Si, si, si". (Canto de baile a lo alto), a seis voces mixtas, L. Lázaro.

"Motivos asturianos". A seis voces mixtas, F. Lozano.

"Fiesta en la aldea". (Giraldillas) a seis voces mixtas E. Terner.

"Canción de marineros". (Canto popular montañés), a seis voces mixtas L. Lázaro.

"La Guitarrica". (Jota), a seis voces mixta con solo de tenor, F. Lozano.

Tiplo solista señorita Horacia del Campo.

Tenor solista: don Eloy Alvarez. Baritono solista, don Manuel Diaz.

SE CELEBRA LA FIESTA DE LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA EN NOREÑA

Hubo procesión por las naves del templo

Con gran solemnidad se ha celebrado en esta villa la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, Patrona de Noreña.

La misa solemne se celebró a las once de la mañana, oficiando el economo de esta villa, don Wenceslao Fernández asistido de los presbiteros don Ovidio Vallina, regente de Bueres (Caso) y don Antonio Galán, coadjutor de esta parroquia.

Fue cantada esta misa por el coro del Circulo Católico Obrero dirigido por don Francisco R. Olay y acompañado al piano por don Alfredo Monte.

Al Ofertorio ocupó la cátedra sagrada el R. P. Amado García, de la Residencia de PP. Paules de Gijón que pronunció un hermoso sermón acerca de la filosofía del dolor.

A continuación de la misa se organizó la procesión de la Patrona por las naves del templo, cantándose hermosos motetes.

Los actos en honor de nuestra Patrona han resultado solemnísimos y muy concurridos.

La romería, que suele celebrarse en este día en el campo de la iglesia amenizada por la banda municipal, no se celebró a causa de la lluvia.

UNA SUBASTA :-: :-: :-:

El día 23 de este mes de agosto, tendrá lugar en las Consistoriales de la villa de Noreña, con asistencia de Notario, a las once de la mañana, la subasta de una casa para escuela graduada de niños en la misma villa, bajo el tipo de 82.248,07 pesetas, fianza provisional de la suma de 4.112,41 pesetas y definitiva del diez por ciento del importe de la adjudicación.

Las demás condiciones están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, y los pliegos podrán presentarse hasta las diez de la mañana del mismo día 23 de agosto.

FIESTAS PARA EL DOMINGO EN GRANDAS DE SALIME

Se celebrarán las de la Asunción de Nuestra Señora

GRANDAS DE SALIME.—El domingo próximo se celebrará en la parroquia inmediata de Salime la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, la que promete estar muy concurrida, dado a los preparativos que se vienen haciendo.

Habrán gran función religiosa con sermón a cargo de un afamado orador y también nos anuncian que asistirá una pequeña banda de música y gaitas del país.

No dudamos que este año estará muy concurrida, dado el número de romeros e invitados con que cuenta el rico propietario de aquel lugar, don Manuel Espina.

DE SOCIEDAD :-: :-: :-:

Tuvimos el gusto de saludar en esta villa de paso para Ribadeo, donde cuenta pasar unos días, nuestro amigo el propietario en el pueblo de Collada, en este concejo, don Manuel Uría Martínez, a quien acompaña su señora esposa y bellas hijas Rogelia y Conchita.

También salió para el balneario de Lugo el propietario de esta villa don Ramón Martínez Casariego, a quien acompaña su señora esposa y su simpática hija Remedios.

Que su estancia en dicho balneario les sea grata.

NECROLOGICA :-: :-: :-:

A la edad de 86 años dejó de existir en su casa de San Feliz, en este concejo, después de recibir los Santos Sacramentos, don Celestino Roncaño Abad.

Fue conducido su cadáver a la necrópolis de esta villa, asistiendo a su entierro numerosa manifestación de duelo.

A sus apenados familiares les enviamos la expresión cordial de nuestra gran condolencia y en especial a nuestro amigo don Sebastián Rancaño.

LAS FIESTAS DEL OTERO EN LAVIANA, DESLUCIDAS

La función religiosa, concurridísima

LAVIANA.—Este año las fiestas del Otero han quedado totalmente deslucidas la causa de la pertinaz lluvia que durante los días domingo y lunes descargó sobre nuestra villa.

Por esta causa ha sido suspendida la visita de la banda de música de Pola de Siero que nos tenía anunciado amenizar la verbena del lunes con la Agrupación local.

No obstante la poca ayuda que el tiempo prestó a los lavianenses se celebraron algunos atractivos y concursos, entre otros una interesante corrida de cintas en bicicleta adjudicándose además de varios premios en metálico preciosas cintas de seda primorosamente bordadas por las señoritas María Luisa y Eladia Canal, Amparo Corte, Mercedes Ampudia, Elisa Martínez, Joaquina Diaz, Orfelina Antuña, Sara López, y Angeles Mori, todas las cuales ocupaban la tribuna, ganando el primer premio Abelardo García y el segundo Ricardo Garcí.

Asimismo se celebró otra pequeña carrera de bicicletas infantil adjudicándose los premios por orden sucesivo a los niños Higinio González, Carlos Arrieta, Antonio Alonso, Angel Rodríguez, Adolfo Villanueva y José Laviana.

COMIDA A LOS POBRES :-: :-: :-: :-: :-:

El lunes se celebró en la fonda Las Serranas una comida a los pobres del concejo, obsequio de la Comisión de festejos, en la cual se reunieron cuarenta comensales, reinando entre todos gran regocijo y alegría ocasionado con el espumoso vino que con abundancia les fué servido, organizándose seguidamente una colecta en su favor por las distinguidas y simpáticas señoritas que sirvieron la comida. A la terminación les fué hecha una fotografía que tan pronto se nos facilite la publicaremos.

EN LA CAPILLA DEL OTERO :-: :-: :-: :-: :-:

Animación extraordinaria presentaban el pasado lunes las inmediaciones del Otero, donde después de muchos años que no se celebra misa el día 15 de Agosto festividad de la Virgen que allí se venera, habrían de tener lugar este año todas las fiestas religiosas. La reducida capillita incapaz para tantas personas fué prontamente invadida congregándose fuera enorme cantidad de personas que aún con la gran cantidad de agua con que nos obsequiaba el tiempo escucharon con interés y devoción la misa y cuantas ceremonias religiosas se sucedieron, dirigiendo la palabra a los fieles el agustino Fr. Aurelio Martínez hijo de esta villa. Como anteriormente indicamos ha sido un acierto grande la celebración de los actos religiosos en la apacible soledad del Otero, por cuyo motivo felicitamos a sus organizadores.

DE SOCIEDAD :-: :-: :-: :-: :-:

Se encuentran pasando una temporada en nuestra villa las gentiles y bellas señoritas de Oviedo hermanas Angeles y América Mori.

Lea V. mañana REGION

FIESTAS DE LOS SANTOS JUSTO Y PASTOR EN PORRUA

Tuvieron lugar el día 9 con gran brillantez

PORRUA (Llanes).—El martes día nueve, se celebraron en esta parroquia las fiestas de los santos mártires san Justo y san Pastor.

La iglesia lucía en dicho día sus mejores galas, con gran profusión de luces y artísticos ramos de flores, todo combinado con exquisito gusto por las señoras que asiduamente cuidan del ornato del templo.

Este año la fiesta de los Santos, revistió una solemnidad verdaderamente extraordinaria.

A las once dió principio la misa solemne, cantada por el coro de señoritas, acompañadas al organum por el competente profesor de música don Pedro Gorrochategui.

Ocupó la cátedra sagrada el joven doctor don Manuel Gutiérrez Alonso, de la secretaría del Excelentísimo señor Obispo y consiliario de las Juventudes de San Juan el Real de Oviedo, el cual pronunció un hermoso y fundamentado sermón, en el que hizo ver la importancia y necesidad de la educación religiosa de la juventud, principalmente en estos tiempos en que se quiere ahogar todo sentimiento religioso.

Rebató de una manera verdaderamente filosófica, el laicismo, cuyo sistema amenaza invadirlo todo en nuestros días. Fué muy felicitado por su elocuente y profundo sermón, que llamó la atención de todos.

Después de la misa hicieron la oferta de los hermosos ramos que fueron portados por ocho simpatizantes y distinguidos jóvenes, ante los cuales iban tocando sendas panderetas y el clásico tambor: bellas señoritas, al mismo tiempo que cantaban hermosas canciones alusivas a la vida de San Justo y San Pastor, terminando con una plegaria sentidísima.

Un rasgo que denota la piedad de este hidalgo pueblo y pette de manifiesto su religiosidad, fué el de que al salir a subastar los ramos, la virtuosa esposa de don José Manjón, se hizo cargo de los mismos para entregarlos a los pobres.

Felicitamos de todo corazón al infatigable párroco de ésta, don Sabino R. Moro, quien no repara en medios ni sacrificios a fin de que todos los cultos de su parroquia resulten solemnísimos.

Aprovechamos también esta oportunidad, para enviar al reverendísimo Prelado el más profundo agradecimiento por habernos enviado un sacerdote del que tan necesitados estábamos en esta parroquia.

Por la tarde, hizo entrada la banda municipal de Ribadesella, dando comienzo la famosa romería que estuvo concurridísima, pues era imposible dar un paso, tal era la aglomeración de gente venida de Llanes, Ribadesella, Celorrio, Poo, Cabrales y Oviedo.

Por la tarde se celebró una gran verbena, con bonita iluminación a la veneciana, que duró hasta altas horas de la mañana.

Mil plácemes merece la simpática comisión organizadora de estas fiestas, formada por los señores don Juan Haces Manjón, don Manuel Conelva, don Gabriel Sordo, don Pedro Manjón, don Ezequiel Haces y don Ramón Tamés, por el entusiasmo con que han trabajado para que estas no desmereciesen de las de cualquier capital y han conseguido que el éxito coronase sus esfuerzos por lo que les felicitamos efusivamente.

NOTA REGIONAL

LA CARIDAD DE LOS GIJONESES

Hoy, jueves, se celebrará en la Plaza de Toros de Gijón una becerrada. Una becerrada pocas veces puede despertar el interés de ésta, que un grupo de entusiastas jóvenes gijoneses ha organizado, poniendo a contribución su esfuerzo personal. Decimos que su esfuerzo personal porque ellos serán los encargados de despachar los bichos que hoy se encerrarán en los chiqueros, quizá para propinarles un disgusto. Y el disgusto, probablemente será paliado con la satisfacción de contribuir, mediante un sentimiento de máxima caridad, a reforzar la situación económica de dos entidades benéficas que, en Gijón, gozan de las simpatías del pueblo, por la labor altruista y desinteresada que vienen realizando desde hace muchos años con una generosidad digna de singular encomio.

La Asociación Gijonesa de Caridad y Paz y Caridad merecen en este día que todos los gijoneses les demuestren su admiración acudiendo a la Plaza del Bibio a ocupar una localidad. Y si se logra el anhelo de que las entradas se agoten, será la mayor satisfacción que pueda darse a los que hoy desplegarán el capotillo y la muleta ante unos becerros para sacar unas cuantas pesetas destinadas a aliviar la situación económica, no muy boyante, de dichas benéficas asociaciones.

Y como figura preeminente del festejo, figura el inteligente y popular doctor gijonés don Francisco A. del Busto, con quien nos unen afectos infantiles, de tal enraizamiento cordial que nos obliga a destacar su gesto de hoy vistiendo el traje corto y arriesgando su físico para llevar gente al tauródromo del Bibio.

No le importa su prestigio como doctor cuando de contribuir a una acción noble se trata y aunque con la capa y la muleta tenga los fracasos que en la profesión nunca le han alcanzado, es posible que los de por bien adquiridos si logra el fin esencial: una recaudación espléndida.

Aunque tenemos por descontento el éxito de quien desde hace muchos años sabe "ver" de toros y sabiendo ver difícilmente se dejará de saber "hacer".

Al amigo Paco y a todos los que dependerán de su dirección técnico-taurina hoy en el Bibio, les deseamos un gran éxito, porque seguramente que el económico está descartado, por los que actuarán en el redondel y por los que vienen actuando en la villa gijonesa—las Asociaciones referidas—con un entusiasmo y una abnegación que hoy es el día en que puede reconocerse plebiscitariamente... y compensarse.

Profesionales

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 28, 2.º. Teléf. 35-50. Oviedo

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 8 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial. Aparato digestivo.—Rayos X. Cabo Noyal, 12, principal. Consulta hasta el 15 de septiembre, miércoles, jueves y viernes de 10 a 12

Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Uria, 72, pral. Teléfono 3126

A. CANGA

MEDICO

Laboratorio de Investigaciones Clínicas. Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º. Teléfono 2521. Oviedo.

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la matriz. Partos y Cirugía general. (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc.). Prácticas todos los años en los hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21, Oviedo.

SANATORIO SANTA RITA

Colloto, Oviedo. Tlf. 1599. Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Especialista. Consulta diaria. Tranvía.

Clinica Dental Económica

OVIEDO Argüelles, 3. Teléf. 1952 Extracciones, 2,50

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Teléf. 2168

Médico especialista VALENTIN FERNANDEZ

Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21 Teléfono 1350

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10.1 y de 3.5. Uria, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo.

LUIS DE SAN JUAN

Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8. Campoamor, 30, primero.

GONZALEZ - GRANDA

Garganta-Nariz-Oídos Julio y Agosto, consulta de 10 a 1 Independencia, 22-Oviedo.Tlf. 2494

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA

Desde 1.º de agosto hasta el 10 de septiembre, consulta los martes, jueves y domingos, de 10 a 1. Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º. Teléfono 1800

R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y oídos. Horas de consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8. Entresuelo. Teléfono 2.700. Oviedo.

SE VENDE

o se alquila bonito chalet en Soto del Barco, en La Magdalena, propio para la temporada de verano. Informes en Soto del Barco Sr. Viuda de Rodriguez. En Avilés S. Bernardo 11, bajo.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts. DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-Gijón

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS.

Imposiciones desde 1 PESETA Interés tres y medio por 100 Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo.

A seis meses 3 1/2 por 100

A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables

LAS MUJERES QUE TIENEN VERDADERA NECESIDAD DE SER BONITAS



A las mujeres del gran mundo, las actrices, las estrellas de la pantalla... la belleza les es necesaria! El éxito y el prestigio exigen una tez fresca, trazos juveniles y un cutis suave y hermoso. Y las que tienen necesidad de ser bellas, así como las que desean serlo, encuentran que los Polvos Tokalon son inapreciables.

La Espuma de Crema que está mezclada con los Polvos Petalía de Tokalon, hace adherir los polvos por un espacio de tiempo dos veces mayor. Se trata de un procedimiento Tokalon exclusivo y patentado. El brillo de la nariz queda suprimido instantáneamente y se acaba en seguida con todo aspecto grasiento de la piel. Un viento fuerte, el frío, la lluvia o el sol, no tienen efecto ninguno sobre la nueva belleza y la delicadeza verdaderamente perfecta que procuran los Polvos Petalía de Tokalon. Y lo más extraordinario es que resulta imposible descubrirlos en el rostro, por ser tan suaves, ligeros y sedosos. Verá Vd. cómo los sutiles y ligeros efluvios de su delicado perfume son infinitamente atractivos y encantadores.

No espere un día más para probar estos polvos tan diferentes de los demás. En la extensa gama de matices de los Polvos Petalía de Tokalon, hay uno que sentará perfectamente bien al color natural de su tez. Proteja su cutis —embellezca su tez— parezca más joven— use los Polvos Petalía de Tokalon. Son sumamente puros. No son costosos. Garantizamos que le darán satisfacción completa.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

El día 15 dió principio

el nuevo sistema de ventas, a base de preciosísimos y útiles regalos, por una módica inversión, en

Almacenes Los Chicos Fruela, I - OVIEDO

No olvide, al tiempo, su otro beneficio y adquiera Vd. alguno de los retales entre los 10.000 variadísimos que vendemos a precios de regalo también.

"URANIA"

PRODIGIOSA LOCION CAPILAR: NUEVO PRODUCTO PATENTADO

Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE. NUEVA MENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

UN SOLO FRASCO LE DEMOSTRARA SU GRAN EFICACIA



D. José Pino, vecino de Orgiva (GRANADA). Uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses y con un solo frasco de esa maravillosa LOCION.

VENTA EN ASTURIAS.—D. FELIX SAUCEDO, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO NUM. 5. OVIEDO.—D. J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, GIJON

Anúnciese en REGION

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 pa abras 0.75 pts., cada palabra más 0.10 pts

Ventas

VENDO CITROEN 5 caballos, dos asientos, toda prueba, patente pagada. Informes: Corresponsal este diario. Inflesto.

VENDO CASA CENTRICA bajo y dos pisos. 25.000 pesetas, muy barata. Guillermo López, Regla 4.

AUTOBUS OCASION 16 caballos. 43 plazas, por no poder atenderlo su dueño vendese. Informes: Vigil Café Niza.

VENDO PERMUTO, chalet, ómnibus por caserío o casa en Oviedo, Villaviciosa, Gijón. Informes Salustio Regueral 24, Gijón.

Industria y Comercio

ATENCION. Pago más que nadie oro viejo, alhajas y monedas de todos los países. Joyería Barros, la casa que más paga. Cimadevilla, 14. Teléfono 1912.

OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos, en Almacenes Carlos, Santa Clara. Oviedo.

Varios

EN GIJON. Se traspasa, por tener que ausentarse su dueño, negocio muy acreditado. Para informes: Cabrales 101, segundo, izquierda.

PANADERIA con almacén, en Pola de Laviana, y preparada para trabajar, se alquila en ochenta pesetas semanales. Para informes, esta Administración.

AMA DE CRIA para casa de los padres, necesitase con leche de cuatro a seis meses. Instituto, 16, tercero, Gijón.

AMA DE CRIA se ofrece para casa de los padres. Informes: Ildefonso López, Librería, Mieres.

CAJITAS Licor Tavira. Prepare usted el licor más exquisito y económico. Cajita 1.50 pesetas. En droguerías y ultramarinos.

BODEGAS - CANSECO



NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS

TELEFONOS: 1.320 Almacén. 1.795 Escritorio. LEON

GUIA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DE OVIEDO

Aparatos de Radio

CASA VIENA

La mejor radio ATWATER KENT
Melquiades Alvarez, 22. Oviedo.

RADIO "SENTINEL"

No compre receptores de Radio, telefonía sin antes probar los nuevos modelos 1933, de esta insuperable marca.

¡Todos los precios para todas las longitudes de ondas!—Distribuidor general para Asturias:

DROGUERIA MARANA
Fierro, 7.—OVIEDO

BARES

BAR RIESCO

EL PREFERIDO DEL PUBLICO OVETENSE

BAR AMERICA

Cervezas bien tiradas,
Café superior.

CAFES

Gran CAFE DE LA PAZ

URIA.—OVIEDO

CAFE SUIZO-EXPRES

VARIETES tarde y noche
Las más grandes atracciones.

GRAN CAFE ESPAÑOL

Varietés tarde y noche

CONFECCIONES

CASA GOYA

Confecciones de señora, caballero y niños. Géneros de punto.
Uria, 58.—OVIEDO

CONFITERIAS

CASA CAMILO DE BLAS

Confitería y Ultramarinos finos.
Jovellanos, 38. Telf. 2470.
Vinos — Licores — Champagne.

CAMISERIAS

CAMISERIA "LA GRAN VIA"

Argüelles. — OVIEDO

CAMISERIA INGLESA

Sastrería fina
Uria, 34.—OVIEDO

CALZADOS

LOS MEJORES CALZADOS GARRIDO

Argüelles y Mendizábal.
OVIEDO

Calzados MINERVA, S. A.

Los mejores calzados.—La marca más conocida universalmente.
Fruela, 2.—OVIEDO.

DROGUERIAS

DROGUERIA VALLINA

Gran surtido en Perfumería, Papeles pintados. Pinturas y esmaltes celulosa. P. Valdés, 9. Teléfono, 3180.—OVIEDO

Droguería ASTURIANA

Tartiere, 5.—Telf. 2638.
Perfumería de todas las marcas nacionales y extranjeras.

DROGUERIA Y PERFUMERIA POLLEDO

Papeles pintados—Esmaltes—Artículos de limpieza—Pinturas, etc.
Calle del Peso, 8.—Telf. 2182.

DECORACION

TITO REGUERA

Decoración en piedra artificial.
DECORACION
Uria, 24.—OVIEDO

fábricas de Chocolates

Chocolates SELA

Los mejores.

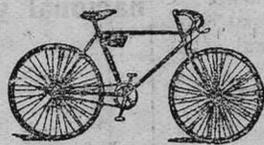
GARAGES

"Garage" ASTURIAS

Gran depósito cubiertas NACIONAL PIRELLI. Amplio Salón para encierro de coches. Accesorios.
OVIEDO.—Telf. 1520.

Garage Vasco-Asturiano

Radio PHILCO



Gran "garage" LAGUNA

Bicicletas marca LAGUNA
Accesorios de todas clases. Sport.
Paseo Santa Clara, 7. Teléfono, 3898.—OVIEDO

PRICES. El mejor aceite

Garage Ovetense

Depósito exclusivo en Asturias del Neumático "Michelin".
SANTA CLARA, 20
Teléfono 20-38

HOTELES

GRAN HOTEL COVADONGA

El mejor de Asturias

IMPRENTAS

TALLERES TIPOGRAFICOS

F. de la Presa
Altamirano, 5 y 7.
OVIEDO

INDUSTRIAS ESCOBEDO, S. A.

IMPRESA
Fábrica de Bolsas y Almacén de Papel
O V I E D O

JOYERIAS

Joyería PEDRO ALVAREZ

Oviedo, Uria, 4
Avilés, M. de Teverga, 16.
Gran surtido en relojes Movado.

LIBRERIAS

LIBRERIA SANTA TERESA

Calle del Peso, 15.—Telf. 2844.
Objetos de escritorio, postales etcétera. Consulten precios antes de hacer sus compras.

MUEBLES

Casa M. GARCIA

Uria, 29.—OVIEDO
Muebles económicos.

CASA CARLOS

Santa Clara. — OVIEDO
Precios económicos.

MERCERIAS

"LA DISTINCION"

MERCERIA — NOVEDADES
Cabo Noval, 4.—OVIEDO

MAQUINARIA AGRICOLA

Maquinaria agrícola

ABONOS — SEMILLAS
POLLEDO. Magdalena, 24.—Teléfono, 2306.—OVIEDO

Materiales Eléctricos

ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

H. A. Menéndez. — Se hacen toda clase de instalaciones. Ramón y Cajal, 8.—Telf. 1216.

NOVEDADES

INNOVACION

reforma sombreros.

EL RIO DE LA PLATA

C. Ramón y Cajal, 1
La casa más surtida en artículos para caballero.

OPTICA

CASA DUBOSC

OPTICA
Fruela, 9.—OVIEDO

PENSIONES

PENSION JOVELLANOS

Jovellanos, 42.—Telf. 1240

PERFUMERIAS

NURIA

Perfumería fina. Peluquería de Señoras y niños.

Todo lo concerniente para su embellecimiento lo encontrará en esta casa.
Principado, 4. Telf. 3146. Oviedo.

RELOJERIAS

Casa Dubosc

RELOJERIA

FRUELA, 9 OVIEDO

RESTAURANTES

"RESTAURANT" PAREDES Y RAMOS

Plaza del Riego, 6.
Plato del día:
Calamares rellenos

Restaurant -- Pastelería

ROYALTY

Unico restaurant de primer orden.
OVIEDO. Telf. 2418.

SASTRERIAS

SASTRERIA JAVIER

TINTORERIAS

Tintorería del CARMEN

Calle del Peso, 10.—Telf. 2554.
Teñido y limpieza de ropas. Teñido de pieles y gabanes de cuero.

ULTRAMARINOS

"LA TIENDA NUEVA"

P. del Ayuntamiento, 13
Cafés, chocolates y achicorias.

VARIOS

DINERO lo facilita a todos "FOMENTO DE LA PEQUENA PROPIEDAD". Cooperativa de Crédito.
Melquiades Alvarez, 6.—Oviedo.

VEGA, URIA, 32 MEDIAS PARA VARICES

REGION

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 Un mes 2,50 ptas
 Trimestre 7,50 "
 Año 30,00 "
 Extranjero (un año)... 50,00 "

DE SOCIEDAD

UNA GRAN BAILE EN AVILES :-: :-: :-: :-:

Mañana viernes se celebrará un gran baile de sociedad en la vecina villa de Avilés, organizado por el Tennis Club Avilesino.

Esta magna fiesta, que anualmente se celebra, tendrá por marco el hermoso teatro Palacio Valdés y será amenizado nada menos que por dos notabilísimas orquestas. Los formidables "Mireckis", y la notable agrupación "Camuesco".

La animación que reina en varios puntos de la provincia por la fiesta es grandísimo, especialmente en Salinas, Oviedo, Gijón y Luanco. De todos éstos puntos habrá de ir un gran contingente.

Para dar mayor brillantez a la fiesta los organizadores, suplican el traje de noche tanto a las señoras y señoritas, como a los caballeros.

LA GRAN COPA ASTURIAS :-: :-: :-: :-:

Se aproximan los días señalados para la celebración de la final de la Gran Copa Asturias, que desde hace varios años han venido disputándose jugadores gijoneses y ovetenses. La fecha de celebración de los primeros partidos ha sido fijada para el lunes 22, continuándose celebrando las pruebas en el transcurso de la semana.

Se jugaron los partidos en las canchas del Tennis Club Avilesino, y la final tendrá la novedad, de que este año entrarán en la competición los jugadores de la vecina villa.

Como es sabido este año la prueba, es definitiva para los equipos representativos de Oviedo y Gijón, en el caso de que cualquiera de éstos resulte vencedor. Ambos están empatados a dos victorias, obtenidas en años alternos, y al que resulte vencedor por tercera vez, entrará en posesión definitiva de la Gran Copa donada hace tiempo por la Diputación.

Representarán la Sociedad Deportiva Asturiana de Tennis: Carlos Castañón (campeón de Asturias), Jerónimo Ibrán (subcampeón de Asturias), Luis Barthe, Adolfo González y José Buylla. Los nombres de los jugadores gijoneses y avilesinos, aún no han sido dados a conocer.

Los días que se celebren partidos, saldrán de la calle del Matemático Pedrayes y organizada la excursión por nuestra Sociedad, varios autobuses, para llevar a Avilés a los socios entusiastas del Club, que con sus aplausos y ovaciones, prestarán ánimos a nuestros representantes.

TE BAILE :-: :-: :-: :-:

Soy jueves, en el Pabellón del

Club Náutico de Salinas, se celebrará un gran baile. Como todas las fiestas que se celebran en esta distinguida sociedad, promete resultar brillantísima y la concurrencia habrá de ser muy grande.

VIAJES :-: :-: :-: :-:

Regresó de Camuño (Salas), la bella señorita María Alvarez García, del Rubín.

Salieron para Gijón, donde pasarán una temporada, las bellas señoritas de Alvarez Rato.

De Gijón ha regresado el distinguido joven don José Rodríguez.

Han pasado una temporada en Covadonga, los señores de Junquera, don Ceferino, y su bella hija Leonorcita.

Han pasado unos días en el Histórico Sitio, la marquesa de Vegalómez y la duquesa de Almenara.

En el mismo punto pasó unos días la distinguida dama doña María Uria, viuda de San Miguel, acompañada de sus hijos don Luis y doña Carmen Arango de San Miguel, y su precioso nieto Luisín.

Ha salido para La Robla, nuestro amigo don Manuel Suárez.

Hoy sale para Santander, desde donde continuará viaje a Barcelona, en viaje de compras, nuestro amigo el reputado comerciante de esta plaza don Ulpiano Cervero (hijo).

Lleve feliz viaje.

El tiempo

Ayer hemos tenido un buen día, sintiéndose mucho calor.

Datos del Observatorio de la Universidad

Presión a cero grados en milímetros, 742,1.

Temperatura máxima, 29,2.

Idem mínima, 6,8.

EN GIJON :-: :-: :-: :-:

Mañana despejada y tiempo nuboso por la tarde. Soplaron brisas de dirección variable. El barómetro marcó a la caída de la tarde 768 milímetros. El pronosticador Lambrecht anuncia calor y neblina.

El telegrama del Observatorio de Madrid recibido hoy, dice:

"Bajas presiones Oeste Noruega y Golfo de Cádiz. Altas presiones Norte Azores y centro Europeo probable.

Cataluña y Levante buen tiempo, poco nuboso, resto vientos flojos y cielo cubierto rutas aéreas del Sur de España y Canarias tiempo inseguro, tormentoso marejada en el Catábico y Golfo de Cádiz.

PERJUICIOS DE LA SUSPENSION DE UNA CORRIDA

La Empresa no reintegra más localidades

Fueron muchas las personas que se han acercado a esta Redacción para formular una protesta enérgica contra la empresa Pagés, organizadora de las corridas de feria en Gijón.

Como se sabe, la del día 15 fue suspendida porque a la empresa le conyino. Primeramente los veterinarios daban cuenta de que los toros no tenían el peso reglamentario y la citada empresa anunció que se devolverían las localidades a aquellas personas que no quisieran ver lidiar chotos.

Posteriormente, como la lluvia era incesante, anunció que se suspendía la corrida y que se devolvía el dinero de los que habían adquirido localidad.

Bien. Pero ese plazo de devolución se cerró antes del tiempo con veniente. Ayer miércoles, por la tarde, ya no había en Gijón quien respudiese de los compromisos contraídos con Pagés para con el público y muchas personas de Oviedo, Mieres y otros puntos de la provincia que tenían localidad, hicieron el viaje precisamente para que se les devolviera el dinero, y resulta que el representante general se había largado a Madrid, y en Gijón no quedaba nadie con atribuciones para hacerse cargo de las reclamaciones.

Según nos informan, en la Comisaría de Policía de Gijón fueron varias personas a protestar y el comisario prometió dar cuenta al gobernador de lo ocurrido.

Creemos que el señor Alonso Mallol, haciéndose cargo de la gravedad del caso, procurará obligar a la empresa a que haga el reintegro de las localidades expendidas para la corrida suspendida, pues los plazos breves no pueden ser los gales cuando se ha de tener en cuenta que no sólo fueron los gijoneses o residentes en Gijón quienes adquirieron billete para la corrida del 15 y si están domiciliados en otros pueblos distantes y han tenido que reintegrarse al trabajo al día siguiente de la suspensión, mal pueden volver a desplazarse para hacer efectivo el importe de la localidad.

Entendemos que toda esta semana debe de admitir las devoluciones con inclusión del domingo, en que por la festividad podrán muchos ir a cobrar, a pesar del perjuicio económico que les ocasionará este desplazamiento.

No creemos tampoco que Pagés deje un mal recuerdo entre la afición asturiana, precisamente el primer año en que organizó corridas en Gijón. Sería un mal debut

LA POLICIA PRACTICO AYER VARIOS REGISTROS

Anoche, a las diez, visitamos al Gobernador civil en su despacho oficial. Al entrar, vimos que sobre la mesa y demás muebles que hay en aquella estancia, había varios folletos, manifiestos, archivadores, tarjetas, etc.

Como es natural, ésto nos produjo alguna extrañeza y para satisfacer nuestra curiosidad de periodista preguntamos al Sr. Alonso Mallol cómo habían ido a parar allí todas aquellas cosas.

—La Policía—nos dijo—ha practicado algunos registros domiciliarios y ha procedido a la incautación de todo eso que usted ve.

—¿Qué domicilios han registrado?

—Estuvieron en casa del Sr. Moreno Luque, y allí han recogido un folleto de Albiñana, varias poesías monárquicas, una obra en cuya portada figura la fotografía de D. Alfonso, dedicada por el señor Varela al Sr. Moreno Luque en marzo de 1932 y un escopeta.

Otro registro se ha practicado en la casa de doña Socorro Arribas, secretaria de Acción Femenina, y en el domicilio de esta señorita se han encontrado varios números de la revista "El Universo" y algunos manifiestos y octavillas de propaganda católica y boletines de Acción Popular.

También se practicó otro registro en el domicilio social de Acción Popular de esta ciudad.

Como ustedes saben, este centro se halla clausurado desde hace algún tiempo, y sucedió que los sellos aparecieron ayer rotos y la llave no apareció por parte alguna, porque a lo que parece se ha perdido. Hubo, pues, necesidad de violentar la cerradura para poder penetrar en el local.

La Policía se incautó de toda la documentación que en el mismo había, entre otras cosas de la lista de socios, archivadores, tarjetas de fichero, etc.

—¿Habrá sanciones? preguntamos al Gobernador.

—Ya veremos. Antes hay que examinar todos estos documentos, para luego adoptar la resolución que proceda.

EN ARBOLANDO UNA BANDERA ROJA COMETEN DESMANES

Desgarran una bandera nacional y arrancan unas placas

MADRID.— Presentada por el diputado señor Rey Mora, visito al ministro de la Gobernación una comisión de obreros republicanos de Arjona (Jaén) para protestar de los sucesos ocurridos en aquella localidad el pasado día 11.

Ese día, una manifestación presidida por el alcalde y el juez, en arbolando una bandera roja, desgarraron la bandera nacional y arrancaron varias placas que daban a algunas calles los nombres de Alejandro Lerroux, Pi y Margall y otras.

La comisión, en la que figuraban representantes de los partidos de Acción Republicana, progresista y radical-socialista, solicitó del ministro el nombramiento de un delegado especial que pueda informar al Gobierno y recabe garantías para que las llamadas fiestas cívicas que se celebrarán los días 19, 20 y 21 no degeneren en tumulto como el denunciado.

EL GOBIERNO FRANCES PROTEGE A LOS AGRICULTORES

Se propone que el pan baje veinticinco céntimos en kilo

PARIS.—El ministro de Agricultura ha declarado que el Gobierno no se muestra decidido a proteger a los agricultores en el sentido de que su trabajo sea debidamente remunerado.

No se explica la baja que han experimentado los trigos y no disminula que los rumores tendenciosos circulados estos días puede haber dado pie a ello, aunque afirma que los datos estadísticos de la actual recolección no se han hecho y no se puede, por tanto, calcular cuál será.

Van a darse las mayores facilidades para la compra de trigos y harinas, permitiendo con esto que el pan baje de precio en 25 céntimos kilo.

MAS DE SETENTA AÑOS GADOS EN MANCHURIA

Cincuenta mil personas sin albergue

MUKDEN.— El temporal siguió su curso devastador, sembrando el duelo y la tragedia. Hay centenares de pueblos que se encuentran totalmente bloqueados por las aguas.

Las últimas noticias recibidas aumentan la catástrofe en proporciones aterradoras, señalándose que los efectos de las inundaciones han dejado sin refugio a más de 50.000 personas.

Ha habido más de sesenta ahogados.

IMPONENTES TORMENTAS DE AGUA Y GRANIZO EN LONDRES

Después de insoportable calor, hace un frío intensísimo

LONDRES.— Los termómetros que estaban marcando temperaturas elevadísimas, haciendo insoportable y asfixiante el calor, han sufrido vertiginosos descensos, que nos sitúan en los días del invierno. Hace frío intensísimo.

En Londres las tormentas de agua y granizo han sido imponentes.

En diversos distritos las consecuencias de las tormentas han producido quebrantos cuantiosos. En Waltham ha caído tal cantidad de granizo que ha roto millares de cristales de ventanas y balcones. Se han presentado numerosos sucesos de inundación, seguidos de hundimientos.

En Wembley las aguas invadieron un edificio de planta baja, mientras sus habitantes descansaban. El perro acudió al dormitorio, arrastrando a su dueño y haciendo después lo propio con el resto de la familia. Gracias a esta advertencia, los vecinos pudieron conjurar el peligro y abandonar la finca que se inundó después. En aquel momento cayó un rayo, destruyendo la casa.



SALINAS.—Un encantador ramillete de chicas bonitas paseando por la playa a la hora del baño. (Foto M. Buylla).

Como bu...
amarás a...
bre toda...
Amar a A...
sluye, a...
ce, el am...
Año X...
En C...
LOS...
Se dice...
tenido u...
MADRID...
Gobernación...
distas, les r...
ha determi...
harían las d...
mentos me...
en el pasad...
Se harán...
Este bar...
punto. Se e...
donde fue...
Hería y tan...
su descarga...
ción del m...
—En que...
—Se le pres...
Quiroga.
—Eso aut...
—Se acor...
—No es p...
do del Cons...
sa de la Re...
yo soy el...
Después...
paso por l...
diciendo qu...
el paso está...
bio, del otro...
so a los qu...
ses de los...
provincias l...
INV...
CHA...
MADRID...
persona que...
que el Ayun...
ha recibido...
gubernativo...
una inform...
política del...
calde de dic...
gón se dice...
alcado en el...
del día...
COM...
DO...
BARCEL...
do el coman...
Cayetano de...
dante del g...
este desemp...
al de Cata...
Dictadura.
Al coman...
propone enca...
monárquica...
la Jefatura...
OBS...
GRA...
MADRID...
comunicacio...
hoy com...
tales de Te...
han distin...
sucedo...
la República...
Estos fu...
mismo a...
PI...
CION...
BILBAO